



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la
gobernanza, municipalidad de Lambayeque**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Díaz Fernández, Neider Martín (ORCID: 0000-0001-9100-4573)

ASESORA:

Dra. Cotrina Cabrera, María Elena (ORCID: 0000-0003-0289-1786)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

CHICLAYO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi Señor Jesucristo por hacerme un hombre de bien; A mi madre Carmen Fernández Gonzales, porque es la principal razón por la que perseguí con determinación mis metas académicas; A Kattia Izamar Del Milagro Perez Tapia, por ser el soporte emocional y mi compañera de vida; A mis hermanos Alexander, Gladis y Yanet por su ilimitada admiración.

Agradecimiento

A Dios omnipotente que me guía y cuida, con su amor infinito, por darme la sabiduría y fortaleza para continuar con tenacidad hasta conseguir mis objetivos.

A la Dra. Cotrina Cabrera María Elena, por su asesoría en la buena dirección del desarrollo de esta investigación.

A todos los docentes de los diferentes cursos del programa de Posgrado de Maestría en Gestión Pública, por sus conocimientos y experiencias compartidas.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Variables y operacionalización de variables.	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Resumen de procesamiento de casos.....	17
Tabla 2 Estadísticas de fiabilidad	17
Tabla 3 Agrupación de totales de la variable Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.	20
Tabla 4 Medidas de tendencia central al nivel de dimensiones.....	21
Tabla 5 Medidas de tendencia central al nivel totales	21
Tabla 6 Dimensión 1 Implementación.....	22
Tabla 7 Dimensión 2: Cumplimiento	23
Tabla 8 Dimensión 3 Participación Ciudadana	24

Índice de figuras

Figura 1 Diseño de Investigación.	14
Figura 3 Dimensión 1 Implementación	22
Figura 4 Dimensión 2 Cumplimiento	23
Figura 5 Dimensión 3 Participación Ciudadana	24

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo Proponer un control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque.

El tipo de investigación es propositivo, con un diseño no experimental, delimitándose su estudio en la Municipalidad de Lambayeque, con una muestra igual al de la población de 50 colaboradores administrativos, se formuló 20 preguntas de las que se aprecia la cantidad de 50 colaboradores administrativos que se encuentran con el nivel regular un 100%, lo cual representa una gran mayoría; en tanto las medidas de tendencia central dentro de la variable dependiente marco de la gobernanza de municipalidad de Lambayeque, se hallaron a nivel de dimensiones los siguientes resultados; respecto a la dimensión de implementación la Media es de 2.46, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.503, de la dimensión cumplimiento se tiene que la Media es de 2.38, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.602, y finalmente la dimensión de participación ciudadana la Media es de 2.04, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.198.

Palabras clave: Plan de Gobierno, Participación, Gobernanza.

Abstract

The objective of this research is to propose a control of the execution of the government plan in the framework of governance, municipality of Lambayeque.

The type of research is purposeful, with a non-experimental design, delimiting its study in the Municipality of Lambayeque, with a sample equal to that of the population of 50 administrative collaborators, 20 questions were formulated, of which the number of 50 administrative collaborators is appreciated. that the regular level is 100%, which represents a large majority; While the measures of central tendency within the dependent variable framework of the governance of the municipality of Lambayeque, the following results were found at the level of resignations; Regarding the implementation dimension, the Mean is 2.46, the Median is 2.00, the Mode is 2 and the standard deviation is 0.503, from the compliance dimension, the Mean is 2.38, the Median is 2.00, the Mode is 2 and the standard deviation is 0.602, and finally the dimension of citizen participation the Mean is 2.04, the Median is 2.00, the Mode is 2 and the standard deviation is 0.198.

Keywords: Government Plan, Participation, governanc

I. INTRODUCCIÓN

El actual trabajo científico lleva por título “Control de ejecución de Plan de Gobierno en el marco de la gobernanza, Municipalidad de Lambayeque”, cuyo abordaje se inicia en la investigación que lleva por título “El control de ejecución de promesas electorales como continuidad de la asesoría de campaña para garantizar la gobernanza de la gestión pública”, donde se hace un reconocimiento del problema y de qué manera se solucionaría, y en función a esa estructura, se busca plantear la propuesta de control desde el techo de acción del órgano electoral, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el cual se le faculta fiscalizar a las organizaciones políticas que no lleguen a cumplir su plan de gobierno, todo ello desde la óptica que aporta la teoría de la gobernanza, siendo necesario en ese contexto enmarcar la necesidad de dicha investigación a fin de proponer que acciones de control se implementarán dentro de la estructura electoral.

La preocupación del problema se verifica desde el contexto social, puesto que los planes de gobierno no son cumplidos en el desarrollo de la gestión, y en razón de ello se genera desconfianza e insatisfacción de los ciudadanos, en tanto no se observa la responsabilidad de la gestión de turno.

A nivel internacional se sabe que, en campañas electorales, los partidos y candidatos hacen promesas para atraer votos. Pero una vez electos, muchas autoridades lo incumplen (Caicedo, 2020)

Por tal razón esta investigación propone plantear las acciones que permitan fiscalizar el incumplimiento de del plan de gobierno toda vez que existe un vacío en los requisitos para elaborar planes de gobierno, muestra de ello resulta que los partidos u organizaciones políticas no plantean planes de gobierno en forma concreta, palpable y viable que se ajuste a la verdadera necesidad de la comuna.

En función a la apreciación expuesta desde el ámbito político y social se crea la formulación del problema de investigación el cual se presenta bajo la

interrogante siguiente: ¿En qué medida el control de ejecución de plan de gobierno, permite el marco de la gobernanza en la municipalidad de Lambayeque?

En esa línea de ideas se tiene como urgencia desarrollar una propuesta, la misma que se desarrolló de manera prioritaria con el objetivo de generar la ejecución de cumplimiento de plan de gobierno, de la municipalidad de Lambayeque.

Resultado de esa lógica es que permite hacer el recogimiento de la estructura de investigación el cual permite formular las siguientes metas de investigación una meta principal, Proponer un control de ejecución de plan de gobierno, en el marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque y tres objetivos específicos.

En primer lugar Identificar el nivel de gobernanza de la entidad en estudio, en el cual se alude principalmente la participación de las sectores más importantes de la comuna lambayecana, a fin de realizar los consensos necesarios para estructurar y consolidar la estrategia más apropiada a ser incorporada en los planes de gobierno a efecto de ostentar un impacto positivo en la comuna, toda vez que se le considere sus verdaderas necesidades en los planes de gobierno; en razón a la postura que presenta la tesis, la cual permitirá identificar la lógica de la relación del estado y la sociedad en función de la satisfacción de la ciudadanía.

El segundo objetivo específico propone diseñar y planificar la propuesta de control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza, de la municipalidad de Lambayeque, toda vez que en la estructura electoral no existe un esquema de control para elaborar los planes de gobierno en cualquiera de los niveles de la gestión, ni seguimiento de ejecución, pero sí se exige como requisito un plan de gobierno para poder participar en un tienda electoral, resultado de ello es que los partidos políticos sólo presentan planes de gobierno que no se ajustan a las necesidades de la comuna, por lo tanto se propone en este capítulo contemplar aspectos de control y acciones a tomar para aquellos partidos que lleguen a incumplir con su plan de gobierno.

Consecuentemente el tercer objetivo específico es validar con juicio de expertos la eficacia del control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza, de la municipalidad de Lambayeque el cual se ha realizado a través de la validación de juicio de expertos, quienes darán su punto de vista sobre lo propuesto por el investigador como corresponde.

A través de cada uno de los objetivos específicos, permitirá obtener resultados que permitirán validar el sentido de las variables y en razón de ello construir una postura final, que permitirá la construcción de las conclusiones y recomendaciones para su correspondiente evaluación por parte del jurado calificador

II. MARCO TEÓRICO

Como primera acción metodológica del presente estudio científico, se procedió a recoger información relevante y conveniente respecto al tema de estudio, que permita generar el punto de partida, con la finalidad de generar una propuesta en base a los pasos de la metodología, bajo incidencias lógicas y científicas.

Respecto al tema de investigación cuyo planteamiento gira entorno a la propuesta de control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque mediante acciones a realizar por parte del organismo electoral el Jurado Nacional De Elecciones (JNE), toda vez que los partidos políticos incumplan su plan de gobierno; resultado de ello se recoge algunas referencias de trabajos científicos; por lo tanto a continuación se asumen como antecedentes las investigaciones en el ámbito internacional, nacional y local.

Respecto a los antecedentes internacionales se toma la investigación desarrollada por Vegas (2015), que menciona lo siguiente:

La gobernanza se entiende como aquella estrategia de acercamiento que permite que tanto los representantes de la sociedad como del poder permita construir modelos autóctonos que permitan ver lo local desde la base comunitaria, basada en el consenso / acuerdo. En este contexto permitirá diseñar una agenda aprobada por todos los actores que participen en su elaboración basada en una política pública acentuada por la realidad que permita elaborar políticas públicas enfocados y orientados a la ciudadanía, cuyo fin último es el bien común. (Vegas, 2015, p. 322).

El aporte que realiza la base teórica gobernanza está referido principalmente al consenso que debe existir entre población y la gestión a través de la identificación de las necesidades o problemas comunes que puedan existir en un contexto determinado (Remy, 2015, p. 59) ; y en fervor de ello diseñar los modelos o guías sobre los cuales se deben desarrollar los lineamientos o estrategias en el marco de las políticas públicas, por lo que se considera significativa

el antecedentes como punto de partida para un mejor análisis al momento de construir los planes de gobierno en el marco de la gobernanza, misma que permitirá la viabilidad de la ejecución de las promesas electorales al obtenerse desde los consensos desde los ámbitos de la sociedad y del poder.

Con respecto a los antecedentes nacionales se mencionó a la investigación desarrollada por Oré Cortovarria (2019), que Menciona lo siguiente:

Saber las divergencias significativas en el cumplimiento del plan de gobierno y los objetivos de gobernanza presentados en la época de campaña política del año 2019 en la ciudad de Lima.

Es así que de la investigación presentada se llegó a concluir que los planes de gobierno, actualmente solo se presentan como una formalidad para poder participar en el proceso electoral, en la cual al no existir un control del contenido del plan de gobierno de cuán viable sea su contenido, dicho vacío da camino a la ancha vasta de corrupción: así se tiene que "2000 alcaldes fueron procesados al estar concluyendo el periodo de su gestión por múltiples denuncias de corrupción de funcionarios, así como también por colusión, extorsión y malversación de fondos públicos ", así lo indicó el analista Víctor Hugo Quijada en Diario Expreso el 13 de agosto del 2019 (Oré Cortovarria, 2019, p. 69).

En enfoque del trabajo científico citado previamente está en base al nivel de cumplimiento del Plan y metas de Gobierno que se presentan en un proceso electoral, lo que se puede analizar y evidenciar que al finiquitar cada gestión municipal pocas son las municipalidades que rinden cuentas, de lo propuesto y de lo cumplido, es así que dicho vacío de transparencia en la gestión municipal genera que la población se encuentre insatisfecha y muestra desconfianza de los servidores públicos de la entidad edil.

Con respecto a los antecedentes locales se toma a la investigación desarrollada por Díaz Fernández (2020), que Menciona lo siguiente:

La presente investigación tiene por objetivo, establecer si la vigilancia del desarrollo de las promesas electorales, como continuación de la asesoría de campaña que admite la caución de la gobernanza de la gestión pública, la que

llegó a la conclusión sobre el plan de gobierno propuesto por las organizaciones partidarias en múltiples casos han sido cuestionados por la improvisación y elaboración sin fundamentos, toda vez que no se ha dado hasta la fecha la importancia que tienen estos documentos para tener un rumbo de gestión favorable, por lo cual se determina en el estudio desarrollado reconocer su posibilidad en su desarrollo y la demostración de su fuente, en situación a la corroboración de expertos certificados que hayan aportado con herramientas para la elaboración de las estrategias planteadas en los planes gubernamentales a futuro. (Díaz Fernández, 2020, p. 86).

Es entonces la investigación expuesta, la génesis donde se hace el reconocimiento del problema y de qué manera se solucionaría, y en razón de ello permite hacer la continuidad de esta investigación a fin de ampliar el horizonte de cuáles serían las acciones a tomar para aquellos partidos que llegan a incumplir con su plan de gobierno, y como es de conocimiento general en la actualidad los planes de gobierno se presentan al jurado nacional de elecciones (JNE) en los procesos electorales, para poder participar en la contienda electoral, por lo que son documentos formales para cumplir con los requisitos que exige el Jurado Nacional de Elecciones, empero no hay lineamientos que permitan elaborar planes que se ajusten a la necesidad de la realidad de un lugar determinado, en un marco de guías determinadas para buscar el desarrollo de su comunidad, y no sean solo promesas demagógicas y populistas.

A pesar de las bases teóricas y normativas existentes en el marco electoral, sigue sin darse la importancia a los planes de gobierno para lograr objetivos concretos y el desarrollo de los mismos; lo que deviene por el contrario el incumplimiento del mismo, por lo cual se plantea la incorporación de la teoría de la gobernanza como requisito para que exista el consenso requerido en torno a las demandas sociales y potencialidades de la comunidad.

En consecuencia, respecto a la fundamentación teórica de la variable Plan de Gobierno, se tiene que es una herramienta de acción en los ejes políticos, económicos y sociales que se materializa en un documento formal, como requisito para postular a los comicios en todos los niveles de gobierno en el cual se expone

los objetivos a realizar por el partido político electo el cual lo propone en un plazo determinado, así como también se expone las acciones y objetivos a cumplirse en un plazo determinado, este documento se compone de metas, para la ejecución se prevé métodos e instrumentos apropiados.

A nivel general los planes concertados de desarrollo son muy importantes porque permite en las administraciones públicas a alcanzar objetivos específicos, buscando siempre la eficiencia y la satisfacción de las necesidades sociales; La razón de este se fundamenta en el desarrollo de políticas públicas vinculadas a los objetivos marcados y promovidos en la gestión municipal, tomando en cuenta criterios de participación civil e institucional; En general son los municipios quienes ponen mayor énfasis en proyectos y programas de infraestructura y descuidan la capacidad de empoderar a su propia institución a través de un adecuado monitoreo que permita trazar responsabilidades y funciones específicas que permitan el cumplimiento de los estándares de desarrollo local y por ende del cumplimiento de su contenido propuesto en su plan. (Manual del Ministerio de la Función Pública, 2016)

En el marco Resolución N° 272-2014-JNE, establece un plan gubernamental es un tipo de documento elaborado y mostrado por cualquier grupo político que propone metas, políticas y medidas a partir de un estudio y una visión de desarrollo, propone las metas, políticas, medidas, estrategias y objetivos en el ámbito de la región. Con esto en mente, el objetivo del plan de gobierno es ofrecer una serie de ofrecimientos de alternativas de solución a una serie de conflictos que existen en un lugar determinado, aprovechando naturalmente las posibilidades de la comunidad.

El plan gubernamental se compone de las siguientes bases: Servicios tanto públicos y de base social, desarrollo comunitario, ambiental, cabe precisar que dicho documento es de característica de urgente compromiso, una herramienta de trabajo que estará a disposición del candidato al llegar al sillón municipal, el mismo que deberá exponer a la comunidad de manera clara, ordenada y concertada e indicar lo que le gustaría desarrollar durante su mandato como alcalde (Bustamante, 2007).

Este documento programático debe tomar en cuenta no solo los intereses de la población, sino también los acuerdos con la sociedad de las comunidades de la misma localidad, para generar un fortalecimiento y pacto entre el gobernante y el ciudadano de a pie, sin embargo si el candidato no toma en cuenta la política de responsabilidad realizada, y por lo contrario incumple con respecto a lo propuesto en la época de campaña política, el cual está contemplado en su plan de gobierno, los ciudadanos harán uso de sus derechos civiles de control, como es el caso de la revocación de las autoridades, con lo cual los pobladores dan por finalizado el tiempo que le confirió. (Bustamante, 2007).

Hay que resaltar que una promesa política es un ofrecimiento que va dirigido al votante por un candidato que se muestra a las elecciones en cualquier persona de los niveles de gobierno. Y como es bien sabido, estas promesas fueron a lo largo de un largo tiempo un factor central de las elecciones y seguirán siéndolo hoy. Sin embargo, dentro de la estructura electoral existen muchos vacíos en cuanto al control que se realiza de su contenido y cuán viable a realizarse es, ya que a los candidatos sólo les preocupa presentar un documento por formalidad, lleno de falsas promesas electorales que finalmente son incumplidas por el partido electo. En México, (Ramírez, 2018) señala que las promesas forman parte de un programa electoral, que se hace desde ideales y generalizaciones indefinidas, tales como promesas concretas que no se ajustan a la realidad y no están bien diseñadas a la necesidad requerida, siendo un factor muy necesario e importante para que la población vote por un candidato.

Al respecto, cumplimiento de sus promesas, sus programas y los políticos se percibe que uno de los problemas más frecuentes que observa la sociedad se debería al incumplimiento de las promesas por parte del partido político ganador, lo cual ya es un problema que se ha generalizado y se está agravando ya que a la fecha no existe un control que permita verificar el cumplimiento de su Plan de Gobierno, en ese contexto precisar que hasta la fecha no hay una reforma electoral que posibilite mantener el control a dichos políticos por el incumplimiento.

Idealmente, los partidos políticos deberían construir planes de gobierno que puedan ser cumplidos y que sus compromisos sean lo más cercanos posibles. Y

que, para dar cumplimiento a lo descrito, es significativo crear programas de materia electoral, con características reales y viables, acorde a una doctrina o plan electoral propio. Actualmente ocurre que no es viable consumir con un programa ya que es sencillamente imposible, aun cuando esta no es la exclusiva causa (o excusa) del incumplimiento.

En la regulación legal de un plan de gobierno se tiene a la ley de Partidos Políticos, Ley N° 28094, Art. 23° A, la que instituye como requisito: Para nominar a su candidato para la votación de una organización política, se necesita exponer y presentar su plan de gobierno - Resolución N° 272-2014-JNE.

Como es de entendimiento incluso a nivel general se sabe que para que un partido político logre participar frente a un proceso electoral debería exponer primordialmente su plan de gobierno. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) lleva a cabo la presentación del plan de gobierno por medio del reglamento para el registro de candidaturas. El representante legal de la organización política debería ingresar el plan de gobierno en el portal institucional del JNE con la contraseña y código proporcionado. La réplica impresa del plan de gobierno y la prueba de registro en el portal web anterior se enviarán al Jurado Especial Electoral (JEE) junto con la solicitud de registro de candidaturas. Precisar que no se pueden hacer cambios luego de que se haya enviado la lista de candidatos.

De conformidad con el Artículo 23 A, la exposición y divulgación del plan gubernamental, establece que toda organización con fines de poder político, sea cualquier su nivel de gestión, al momento de la inscripción y publicación de listas, deben generar la presentación de su plan de gobierno ante el órgano electoral competente, por lo que, cualquier ciudadano podrá encontrarlo en los respectivos sitios web y lo mantienen mientras realicen el periodo de elecciones en un proceso político. A continuación, es el Jurado Nacional de Elecciones, es el que publica en su sitio web los planes de trabajo de los partidos políticos a lo largo del proceso electoral nacional, regional o local.

En cuanto al derecho al control de los ciudadanos, según Virgilio Hurtado, cualquier poblador tiene una normativa donde sustenta sus derechos políticos y constitucionales para vigilar a las autoridades que son electas mediante un proceso

electoral, por lo que se hace referencia a las autoridades locales, regionales y la máxima como el presidente y congresistas correspondientemente.

La Ley de Control Ciudadano y Derechos de Participación (No. 26300) indica que todo poblador tiene el derecho a generar una destitución de las autoridades que elige, ello se basa en varias razones que considere pertinentes. Los más notables, según una encuesta de defensores de la revocación, son la incapacidad administrativa y la malversación de fondos. (Cultura, 2016)

En referencia a las medidas de vigilancia, es una pieza importante dentro del sistema nacional de control, por lo cual, los empleados de administración de los órganos que conforman, mediante una regulación de normatividad, guías y principios procesan el control estatal, así como la verificación de los actos y productos obtenidos en una entidad que ejecutó los recursos institucionales que se le asignó durante un periodo correspondiente. (Del Castillo, 2007).

Existe la medida de control, cuya garantía constitucional corresponde a cualquier organismo o funcionario que se niegue a respetar un estado de derecho o un acto administrativo, sin perjuicio de las responsabilidades legales (Del Castillo, 2007).

Por otro lado, es preciso señalar que la ética aplicada al servicio público es de suma importancia ya que su eje principal es la idea de servicio, en donde las actividades que realizan los directivos y servidores públicos se encaminan a satisfacer las necesidades de la ciudadanía y satisfacer múltiples beneficios. Es en esa línea de ideas que la ética partidaria es aquella ciencia del buen comportamiento para servir a los ciudadanos y debe comprometerse de manera honesta con los principios del partido político. (Merino Amand, 2017).

Respecto a la fundamentación teórica de la variable Gobernanza, el estilo de gobierno en el marco de la gobernanza, es a partir de la investigación realizada donde surge la proyección de la continuidad de profundizar con la investigación a fin de proponer las acciones a realizar para el cumplimiento de plan de gobierno en el marco de la gobernanza que permita el control de cumplimiento requerido. En razón de ello la estrategia se construirá desde el inicio de la campaña al considerar

a los sectores más imponentes de la sociedad y del estado para diseñar un plan de gobierno realizable con las políticas públicas propuesta del consenso obtenido.

La gobernanza como aquella estrategia se define como la herramienta que permite el involucramiento tanto de los representantes de la sociedad como del poder, que permita crear estrategias desde el camino de las políticas públicas que nazcan de población, y que permiten avizorar lo local desde la base social, en el marco del consenso. (Vegas, 2015, p. 322).

La gobernanza se define como un fenómeno social interactivo en el que intervienen actores tanto de la sociedad como del poder. Tal enfoque ayuda a comprender las relaciones dentro y entre varios problemas y oportunidades políticas y sociales del estado. (Castillo C. M., 2016)

La importancia de la gobernanza recae en la esencia de buscar capturar todo el complejo de determinar el comportamiento institucional, y no solo la toma de decisiones de manera formal, en consecuencia, esto brinda a sus conclusiones un gran valor práctico, requiere un enfoque inevitablemente multidisciplinario con capacidad de sopesar y evaluar adecuadamente las contribuciones relevantes de las diversas disciplinas que intervienen. (Herrera, 2016)

En cuanto a la interacción de los factores para una gobernanza efectiva, se enfoca en la buena gobernanza de las instituciones públicas, es decir, la participación óptima en todas sus acciones, especialmente en lo que respecta al cumplimiento de los requisitos sociales y estatales y la participación de los propios actores, quienes son los ciudadanos; luego, por supuesto, todo el proceso de toma de decisiones debe tener en cuenta la evaluación de estos factores; No descuidando claro las perspectivas de futuro.

Como resultado del análisis señalado, mencionar que existen dos grandes áreas de acción para las decisiones que se toman teniendo en cuenta las sugerencias de (Casia, 2016; p.3); que en muchos casos representa puntos en los que un diagnóstico muestra una realidad problemática.

Conforme se puede apreciar el rol de la participación ciudadana es fundamental porque permite la buena gobernanza. En ese marco mencionar que todos los ciudadanos tienen derecho a participar ya sea directa o indirectamente de los asuntos públicos; (Beas, 2014) la participación ciudadana bien organizada formada, denota, por un lado, libertad de expresión y por otro lado una sociedad civil organizada.

Para conservar una participación efectiva, en el marco de la gobernanza se requiere generar un diálogo abierto entre culturas, permitan la cohesión social transversal e intercultural, que tenga como base esencial al ciudadano y como aliado al sector privado, para salvar la diversidad cultural y la multiculturalidad, asegurando la transparencia, en todas las acciones democráticas (Bonaventura, 2015, p .7).

Se puede entender que, la gobernanza viene a ser aquel mecanismo que, a través de la participación y la confianza, coadyuva a mejorar la interacción de los actores participantes y a su vez permite construir habilidades interculturales para participar verdaderamente en la búsqueda de soluciones creando iniciativas públicas inclusivas, siendo más transparente con mayor compromiso y más legalidad, Borja 2009 (citado por Asin, 2015b, p.12).

Cabe señalar, que muchas instituciones públicas, como es el caso de los como municipios, ministerios y todas estas instituciones en general deben tomar en cuenta que el comportamiento institucional requiere no solo de su mejora, sino también del correcto uso de una serie de herramientas que conforman el marco regulatorio y administrativo que lo hace fundamental para su transparencia es así que se tiene a la ley N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Definitivamente ese punto permite concretizar (Casia, 2016, p. 3), que los principales problemas para la gobernanza efectiva en las instituciones públicas incluyen los siguientes elementos: normas, actos administrativos, decisiones de las autoridades.

La política pública puede entenderse como un proceso que comienza cuando los gobiernos descubren la existencia de un problema social mismos que están interconectados, vinculados entre sí para lograr el fin último de la satisfacción ciudadana. Estas son interpretadas como programas o proyectos que intentan resolver ante un problema y luego proponer la política idónea razón por la cual son vistas como acciones de los poderes públicos en el rostro de los asuntos públicos. (Rossi, 2017)

Para el ejercicio de la gobernanza democrática es muy importante soldar la relación de confianza entre la ciudadanía y las instituciones públicas de tal manera que permita la identificación e involucramiento de estos ámbitos mencionados para la solución de los problemas en un contexto determinado. Cabe mencionar, por tanto, que se deben plantear mecanismos, parámetros, procesos e instrumentos que permitan la participación activa en los asuntos y decisiones públicas con el fin de satisfacer sus necesidades y demandas colectivas articuladas en el interés general (Castillo, 2017c, p. 158).

Zhang, (2019) Un estudio reciente titulado “Good Governance, Good Governance, and Governance With First Right”, analiza la gestión pública, en el marco de la gobernanza y la contribución que puede hacer a una gestión edil; por otro lado, enfatiza la importancia del compromiso cívico en la gestión y el desarrollo de los ciudadanos inspirados en las libertades civiles. Esta tesis propone un nuevo concepto para la gestión pública en los países en desarrollo estamos hablando de una gobernanza con derechos fundamentales que sustente el concepto de derechos humanos civiles y sobre desarrollo económico, con énfasis en política, civil y derechos sociales; finaliza afirmando que el buen gobierno se basa no sólo en los resultados económicos o estructurales, sino también en el desarrollo social y las necesidades de los ciudadanos de cada nación.

Del análisis señalado se encontró que existe un escaso marco teórico sobre el tema por lo cual, el presente trabajo de investigación, propone ampliar un horizonte más vasto a lo que se refiere esta línea de investigación, cumpliéndose con los requisitos: objetivos, marco teórico, metodología, resultados todo ello en el marco de lo requerido por la investigación científica.

III. METODOLOGÍA

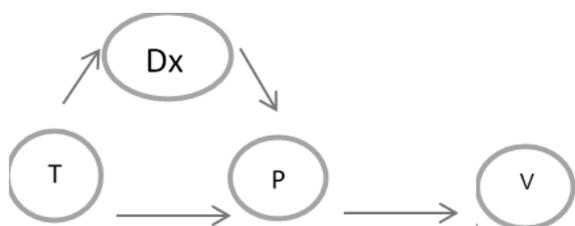
3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio científico tuvo como propósito profundizar el conocimiento específico y general sobre un contexto de realidad sostenible, así mismo ampliar y aportar el conocimiento ante los problemas encontrados (consejo nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica, 2018).

En base a la metodología es de tipo descriptiva con propuesta, ya que según Hernández, Fernández y Baptista (2014), este tipo de investigación es descriptiva porque se ha utilizado la recaudación de datos para testificar la evidencia de un conflicto. El diseño del trabajo de Investigación es propositivo , puesto que según hurtado (2010), el desarrollo del problema en estudio escogido por el indagador, se tiene como finalidad presentar una propuesta para dar respuesta ante una problemática de un determinado lugar, la cual busca resolver el incumplimiento de los planes de gobierno, por lo que se propone ciertas acciones a realizar desde el techo de acción del Jurado Nacional de Elecciones(JNE) el cual se le faculte fiscalizar el cumplimiento de los planes de gobierno desde la participación de los actores involucrados en la gestión pública en materia de participación ciudadana en el marco de la gobernanza. Es por ello que el diseño referido es no experimental, donde queda representado de la siguiente manera:

Figura 1

Diseño de Investigación.



Leyenda:

D x: Recojo de información de Marco de la Gobernanza.

T: Revisión teórica de planes de Gobierno y Marco de la Gobernanza.

P: Modelo de Propuesta de la Variable Independiente.

V: Validación de contenido y constructo a criterio de juicio de expertos.

3.2 Variables y operacionalización de variables.

Teniendo en cuenta que la presente investigación es de tipo propositiva, cuya propuesta es el control de ejecución de Plan de Gobierno de la cual se encuentran las siguientes dimensiones; verificar, garantía y ética partidaria, así mismo se tiene que la variable dependiente es marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque; de la que se desprende 3 dimensiones, implementación, cumplimiento y participación ciudadana.

VI: Control de ejecución de Plan de Gobierno.

Definición conceptual.

Respecto a la variable independiente, el elemento referenciado que simboliza el control de ejecución de plan de gobierno, señala un componente que se constituye como la propuesta, a fin de proponer qué acciones se implementaran dentro de la estructura electoral bajo el entendido caso que la organización partidaria que gane el proceso electoral, y al momento de gobernar no llegue a cumplir su plan de gobierno, se tomen acciones con la finalidad de que se desarrolle lo establecido en época de campaña.

VD: Marco de la gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Definición conceptual.

Diseñar una ruta validada por todos los actores involucrados en materia de gestión basada en una política pública acentuada por la realidad que permita

elaborar políticas públicas enfocadas y orientadas a la ciudadanía, buscando el fin último que corresponde al bien común, así como mantener o salvar el sentido originario. (Vegas, 2015, p. 322)

3.3. Población, muestra y muestreo

Según Wigodski (2015), la población es aquel grupo de datos, personas o aquellas mediciones que se comparten como características comunes en un contexto. Al momento de realizar la investigación, es menester tener en cuenta algunas características esenciales en la selección de la población de estudio.

La población se delimitó en la municipalidad de Lambayeque conformada por cincuenta 50 colaboradores administrativos.

Muestra:

Se obtuvo como muestra en el estudio correspondiente la cantidad de (50) colaboradores administrativos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas que se emplearon fue a través de un cuestionario para la variable dependiente la cual se aplicó un cuestionario de 20 ítems a los colaboradores administrativos de la municipalidad de Lambayeque (Anexo 2.) ello permitirá recoger información y analizar el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque, el cual, por el contexto de la COVID-19, que venimos afrontando se aplicó por Google drive, formatos Google, etc.

Respecto a la validación del instrumento, se sometió al juicio de cuadro de expertos para su correspondiente validación, contando con un metodólogo, con un teórico y con un experto en el tema de investigación, todos ellos con los grados académicos de Doctor y Magíster de la universidad César Vallejo, el cual validaron dicho instrumento para su correcta aplicación del cuestionario, cuyos resultados están garantizados, por otro lado en lo que respecta al procesamiento estadístico de la confiabilidad del instrumento se sometió a la prueba estadística Alfa de

Cronbach de la cual se procesó y se muestra a continuación los resultados obtenidos.

Tabla 1

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos		
Válido	15	100.0
Excluido	0	.0
Total	15	100.0

Fuente: cuestionario del marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque aplicado a la prueba piloto.

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.864	20

Fuente: cuestionario del marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque aplicado a la prueba piloto.

3.5. Procedimientos

Para el correcto procedimiento de la recolección de datos, el cuestionario realizado en la presente investigación, se desarrolló de la siguiente manera:

A partir de la problemática encontrada, a raíz de la observación de la muestra en estudio, se esbozó la bibliografía, misma que se generó el proceso y organización del aspecto teórico, por lo que a partir de ello se operacionalizó las variables, luego la elaboración de la técnica en este caso el cuestionario, conformado por 20 ítems, las cuales se dimensionó a través de las siguientes dimensiones: Implementación, Cumplimiento, Participación ciudadana; posteriormente se sometió al instrumento, por la evaluación y previamente de la validez por los especialistas.

Continuamente, se presentó una solicitud de carta de presentación de la escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo dirigida al alcalde de la municipalidad de Lambayeque para realizar la investigación, finalmente se aplicó el cuestionario a los 50 colaboradores administrativos de la municipalidad de Lambayeque, a fin de conocer e identificar el nivel de gobernanza en el marco de lo propuesto, las cuales se desarrollaron por de Google drive.

Así mismo se evaluó si era necesario adicionar más preguntas para precisar y resolver ciertas dudas que se generaban a lo largo de la aplicación del instrumento; también se realizó el procesamiento de datos obtenidos, para su posterior análisis y redacción de los resultados y la discusión, como las conclusiones, y recomendaciones y finalmente se concluyó con la propuesta sobre el control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque.

3.6. Método de análisis

En la presente investigación se utilizará la estadística, en la elaboración de tablas y gráficos correspondientes. Este proceso resulta considerable, puesto que procesa la información obtenida por los instrumentos aplicados a la muestra en la entidad correspondiente; para lo cual se hará uso de la herramienta del SPSS versión 26.

Para Hernández (2016). Es una técnica mediante la cual los datos se examinan, depuran y transforman para resaltar cualquier información muy útil con el fin de poder sacar conclusiones que se puedan utilizar para ayudar a la toma de decisiones.

3.7. Aspectos éticos

Para Ojeda, Quinteros y Machado (2017). La ética en un trabajo implica “los principios que se desarrollan en la organización de la búsqueda de la información, de manera verídica, científica y que se desarrolle bajo un concepto metodológico”. (p.8).

En el trabajo científico por la naturaleza que se desarrolló incita a que el indagador genere un comportamiento ético, rescatando los valores que se aprende durante la formación profesional, así mismo buscando una conducta propia de la muestra en estudio, por son ellos quienes ayudarán a conseguir los resultados esperados.

Con una base teórica adecuada y en el rigor que exige la línea escogida por el investigador, involucra a todos los actores tanto de la sociedad como del poder en buscar soluciones colectivas frente a las demandas públicas que tanto se adolecen en la realidad descrita.

IV. RESULTADOS.

Variable 2 Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Tabla 3

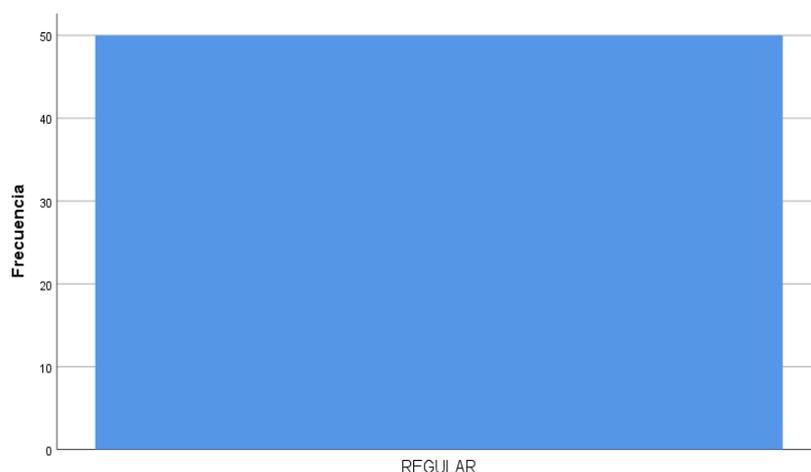
Agrupación de totales de la variable Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	50	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario del Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Figura 2

Agrupación de totales de la variable Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.



Fuente: Cuestionario del Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Resultado. De acuerdo a lo que se ha podido ubicar en el resultado del cuestionario sobre la variable dependiente: Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque, la que permitirá la viabilidad de la ejecución del plan de gobierno al obtenerse desde los consensos de los ámbitos de la sociedad y del poder; se formuló 20 preguntas de la cual se aprecia la cantidad de 50 colaboradores administrativos que se encuentran con el nivel regular de 100%, lo cual representa una mayoría, de lo que se presenta en el cuestionario.

Tabla 4*Medidas de tendencia central al nivel de dimensiones*

		Implementación	Cumplimiento	Participación Ciudadana
N	Válido	50	50	50
	Perdidos	0	0	0
Media		2,46	2,38	2,04
Mediana		2,00	2,00	2,00
Moda		2	2	2
Desv. Desviación		,503	,602	,198

Fuente: Cuestionario del Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Interpretación: Las medidas de tendencia central dentro de la variable dependiente marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque, se hallaron a nivel de dimensiones los siguientes resultados; respecto a la dimensión de implementación la Media es de 2.46, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.503, de la dimensión cumplimiento se tiene que la Media es de 2.38, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.602, y finalmente de la dimensión de participación ciudadana resulta que la Media es de 2.04, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.198.

Tabla 5*Medidas de tendencia central al nivel totales*

Totales (agrupada)		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		2,00
Mediana		2,00
Moda		2
Desv. Desviación		,000

Fuente: Cuestionario del Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Interpretación: Las medidas de tendencia central dentro de la variable dependiente, marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque, se hallaron a nivel de totales los siguientes resultados; Media 2.00, Mediana 2.00, Moda 2 y una desviación estándar de 0.000

Tabla 6

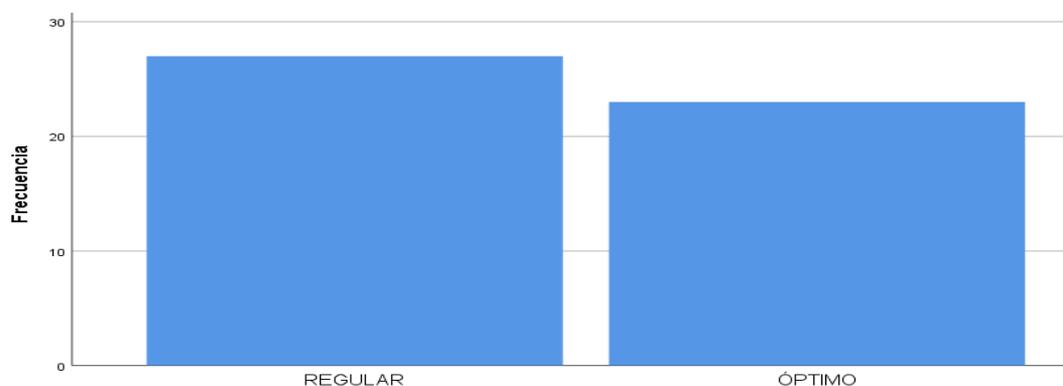
Dimensión 1 Implementación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	27	54,0	54,0	54,0
	Óptimo	23	46,0	46,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario del Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Figura 3

Dimensión 1 Implementación



Fuente: Cuestionario del Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Resultados: De acuerdo a la tabulación ejecutada sobre los resultados obtenidos en función a la dimensión 1: Implementación cuyos indicadores son propone la teoría como requisito y Estructura electoral, se procesó los datos en función a las 7 preguntas planteadas de la cual se puede apreciar un número de 27 colaboradores administrativos de la Municipalidad de Lambayeque se encuentran con un nivel regular de 54%; siendo que solo 23 de los encuestados se encuentran

con un nivel óptimo de 46% lo cual alcanzan una determinación distinta a la postura planteada. Toda vez que la gobernanza no se considera en la municipalidad de Lambayeque como como una estrategia que permite articular e involucrar a los actores tanto del poder como de la sociedad.

Tabla 7

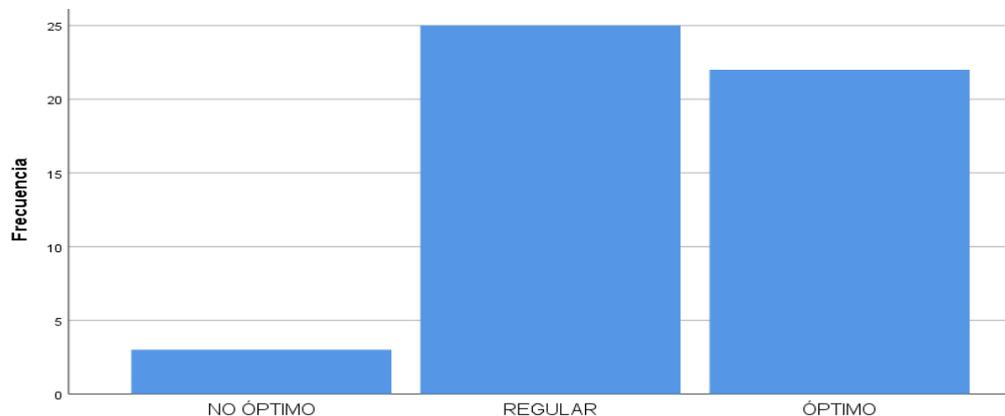
Dimensión 2 Cumplimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No óptimo	3	6,0	6,0	6,0
	Regular	25	50,0	50,0	56,0
	Óptimo	22	44,0	44,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario del Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque

Figura 4

Dimensión 2 Cumplimiento



Fuente: Cuestionario del Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Resultados: Conforme se aprecia de la tabulación realizada de acuerdo a los resultados de la dimensión 2: Cumplimiento cuyos indicadores son ejecución de plan de gobierno y satisfacción de la población, se procesó los datos en función a las 6 preguntas planteadas de la cual se puede apreciar un número de 25 colaboradores administrativos de la Municipalidad de Lambayeque se encuentran con un nivel regular de 50%; además se verifica que 22 de los encuestados se

encuentran con un nivel óptimo de 44% y solo 3 colaboradores administrativos de dicha entidad edil muestran un nivel de 6% lo cual señalan no coincidir con lo señalado.

Tabla 8

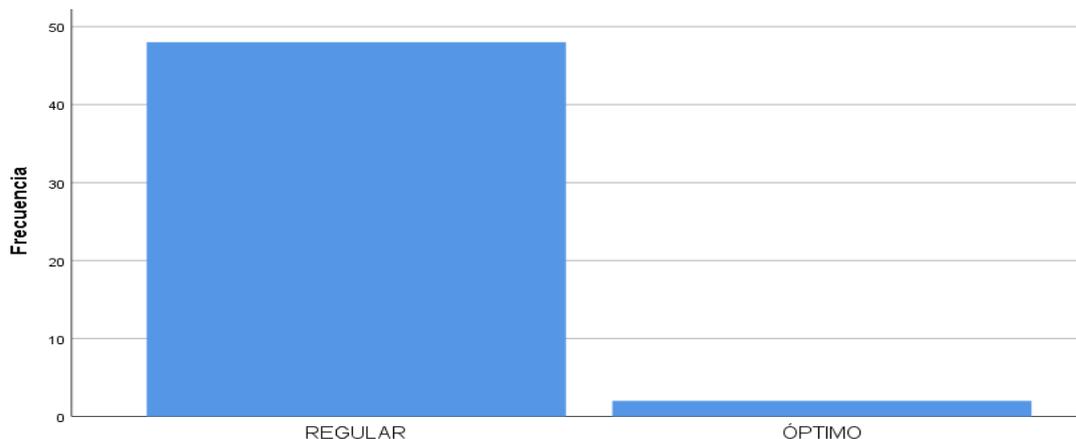
Dimensión 3 Participación Ciudadana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	48	96,0	96,0	96,0
	Óptimo	2	4,0	4,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario del Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Figura 5

Dimensión 3 Participación Ciudadana



Fuente: Cuestionario del Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Resultados: según lo plasmado en la tabulación de los resultados sobre la dimensión 3: Participación Ciudadana cuyos indicadores son consensos y políticas públicas, se procesó los datos en función a las 7 preguntas planteadas; es de observar que 48 de los Colaboradores administrativos de la Municipalidad de Lambayeque señalan estar en el nivel regular con un 96%; mientras que 02 de los encuestados se encuentran en un nivel óptimo de 04% respecto a lo planteado.

V. DISCUSIÓN

La estructura de la discusión de resultados de la presente investigación, se estableció de acuerdo a los objetivos de la indagación, partiendo del contenido que se ha incorporado, para que por medio de la aplicación del instrumento y los datos obtenidos del resultado de la aplicación del programa SPSS se establezca la posición asumida para cada meta trazada y se establezca lo que se plantea en el objetivo general proponer un control de ejecución de plan de gobierno, en el marco de gobernanza municipalidad de Lambayeque.

En concordancia con la estructura de la investigación se debe precisar que el primer objetivo que se ha planteado es con el motivo de Identificar el nivel de gobernanza en la entidad de estudio, el cual apunta a generar la intervención de los sectores más significativos del contexto lambayecano, a fin de realizar los consensos necesarios para estructurar y consolidar la estrategia más apropiada a ser incorporada en los planes de gobierno en mérito de ostentar un impacto positivo al considerar sus verdaderas necesidades en los planes de gobierno; teoría que permitirá identificar la lógica de la relación del estado y la sociedad.

Es en esa línea acorde a lo que se ubicó en el producto del cuestionario sobre la variable dependiente: Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque, se formuló 20 preguntas de las que se tiene la cantidad de 50 colaboradores que se encuentran con el nivel regular con un 100%, lo cual representa una gran mayoría, de lo que se postula en el cuestionario; en tanto las medidas de tendencia central dentro de la variable dependiente marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque, se hallaron a nivel de dimensiones los siguientes resultados; respecto a la dimensión de implementación la Media es de 2.46, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.503, de la dimensión cumplimiento se tiene que la Media es de 2.38, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.602, y finalmente de la dimensión de participación ciudadana resulta que la Media es de 2.04, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.198.

Respecto a los resultados obtenidos en función a la dimensión 1: Implementación cuyos indicadores son propone la teoría como requisito y Estructura electoral, se procesó los datos en función a las 7 preguntas planteadas de la cual se puede evidenciar que según el número de la muestra, 27 empleados de la entidad se encuentran con un nivel regular de 54%; lo que significa que la gobernanza no se considera en la municipalidad de Lambayeque como una estrategia que permite articular e involucrar a los actores tanto del poder como de la sociedad, siendo que solo 23 de los encuestados se encuentran con un nivel óptimo de 46% lo cual alcanzan una determinación igual a la postura planteada.

De ello resulta que en la estructura electoral no existe un esquema de control para elaborar los planes de gobierno en cualquiera de los niveles de la gestión, ni seguimiento de ejecución de la misma pero sí plantea como requisito la exigencia de un plan de gobierno para poder participar en la campaña electoral, resultado de ello es que los partidos políticos solo presentan planes de gobierno que no se ajustan a las necesidades de la comuna.

Los trabajos anteriores a la indagación que se emplearon fue la de Díaz Fernández (2020), el cual tuvo como finalidad evidenciar si la vigilancia del control de ejecución de ofrecimientos políticos, como continuidad de la asesoría de campaña, permite que se desarrolle una adecuada gobernanza en la administración local, el cual llevo a la conclusión sobre el plan de gobierno propuesto por las organizaciones partidarias en múltiples casos han sido cuestionados por la improvisación y elaboración sin fundamentos, toda vez que no se ha dado hasta la fecha la importancia que tienen estos documentos para tener un rumbo de gestión favorable, por lo cual se determina en el estudio desarrollado reconocer su posibilidad en su desarrollo y la demostración de su fuente, en situación a la corroboración de expertos certificados que hayan aportado con herramientas para la elaboración de las estrategias planteadas en los planes gubernamentales a futuro.

La teoría por la cual se respalda la investigación es en razón a la gobernanza como aquella estrategia se define como la herramienta que permite el involucramiento tanto de los representantes de la sociedad como del poder, que permita crear estrategias desde el camino de las políticas públicas que nazcan de

población, y que permiten avizorar lo local desde la base social, en el marco del consenso. (Vegas, 2015, p. 322).

De otro lado se tiene la Resolución N° 272-2014-JNE, establece que el plan de gobierno es el documento diseñado y presentado por cualquier organización política que propone metas, políticas y medidas a partir de un estudio y una visión de desarrollo, propone las metas, políticas, medidas, estrategias y objetivos en el ámbito de la región. Con esto en mente, el objetivo del plan de gobierno es ofrecer una serie de propuestas de alternativas de solución a una serie de problemas que existen en un lugar determinado, aprovechando naturalmente las posibilidades de la comunidad.

Es en esa línea que la regulación legal de un plan de gobierno se tiene a la ley de Partidos Políticos, Ley N° 28094, Art. 23° A, la que instituye como requisito: Para nominar a su candidato para la votación de una organización política, se necesita exponer y presentar su plan de gobierno - Resolución N° 272-2014-JNE.

De acuerdo a los resultados de la dimensión 2: Cumplimiento cuyos indicadores son ejecución de plan de gobierno y satisfacción de la población, se procesó los datos en función a las 6 preguntas planteadas de la cual se puede apreciar un número de 25 colaboradores administrativos de la Municipalidad de Lambayeque se encuentran con un nivel regular de 50%; lo que significa que si están de acuerdo que la satisfacción de la comuna dependerá del cumplimiento del plan de gobierno al ejecutar lo que en un inició fue una promesa electoral; además se verifica que 22 de los encuestados se encuentran con un nivel óptimo de 44% y solo 3 colaboradores administrativos de dicha entidad edil muestran un nivel de 6% lo cual señalan no coincidir con lo señalado.

Se llegó a concluir que los planes de gobierno, actualmente solo se presentan como una formalidad para poder participar en el proceso electoral, en la cual al no existir un control del contenido del plan de gobierno de cuán viable sea su contenido, dicho vacío da camino a la ancha vasta de corrupción: así se tiene que "2000 alcaldes fueron procesados al estar concluyendo el periodo de su gestión

por múltiples denuncias de corrupción de funcionarios, así como también por colusión, extorsión y malversación de fondos públicos ", así lo indicó el analista Víctor Hugo Quijada. en Diario Expreso el 13 de agosto de 2019 (Oré Cortovarria, 2019, p. 69).

A nivel general los planes concertados de desarrollo son muy importantes porque permite en las administraciones públicas a alcanzar objetivos específicos, buscando siempre la eficiencia y la satisfacción de las necesidades sociales; La razón de este se fundamenta en el desarrollo de políticas públicas vinculadas a los objetivos marcados y promovidos en la gestión municipal, tomando en cuenta criterios de participación civil e institucional; En general, municipios ponen mayor énfasis en proyectos y programas de infraestructura y descuidan la capacidad de empoderar a su propia institución a través de un adecuado monitoreo que permita trazar responsabilidades y funciones específicas que permitan el cumplimiento de los estándares de desarrollo local y por ende del cumplimiento de su contenido propuesto en su plan. (Manual del Ministerio de la Función Pública, 2016)

Por consiguiente, respecto a los resultados sobre la dimensión 3: Participación Ciudadana cuyos indicadores son consensos y políticas públicas, se procesó los datos en función a las 7 preguntas planteadas; es evidencia que 48 encuestados de la entidad en estudio están en el nivel regular con un 96%; mientras que 02 de los encuestados se encuentran en un nivel óptimo de 04% respecto a lo señalado.

En el marco de la dimensión desarrollada se respalda en La Ley de Control Ciudadano y Derechos de Participación (No. 26300) señala que los ciudadanos tienen derecho a destituir a las autoridades electas. Este ejercicio responsable de control se practica por varias razones. Los más notables, según una encuesta de defensores de la revocación, son la incapacidad administrativa y la malversación de fondos.

Por otro lado se tiene en base a la argumentación teórica que las medidas de control, es una herramienta fundamental del sistema nacional de control a través del cual el personal administrativo de los órganos que lo conforman, mediante la

aplicación de una serie de normas, procedimientos y principios que regulan el control estatal, realizan la verificación y la evaluación de las acciones y resultados obtenidos por la entidad durante la gestión y ejecución de los recursos, activos y operaciones institucionales. Las medidas de control se llevan a cabo de acuerdo con el Plan Nacional de Control y los planes aprobados por cada entidad del sistema de acuerdo con su propio programa de actividades y lo establecido por la Autoridad de Control. Los planes de control deben contar con la asignación presupuestaria adecuada aprobada por el alcalde del municipio. Estos planes están protegidos por el principio de reserva. Los informes se elaboran como resultado de las medidas de control (Del Castillo, 2007).

El segundo objetivo específico propone diseñar y planificar la propuesta de control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque, especialmente esta propuesta se estructura en razón a la normativa incompleta donde el requisito de presentar el plan de gobierno no hay requisitos mínimos de formato, menos aún técnicos, es así que el cumplimiento del plan no es una obligación legal en la gestión edil por lo contrario es un plan que se presenta, ante el Jurado Nacional de Elecciones en donde practicante nadie lo revisa y todo queda ahí, pues es sólo un requisito para poder postular ante un proceso electoral.

Es en ese contexto que en el presente apartado se presenta el control de ejecución de plan de gobierno a realizar: con el aporte teórico de la gobernanza y acciones a ejecutar por parte del JNE el cual será una gran estrategia que permitirá construir un plan de gobierno desde la ciudadanía que para cuyo control de su cumplimiento se realizará desde el techo de acción del Jurado Nacional de Elecciones, el cual se le faculte fiscalizar el cumplimiento de los planes de gobierno desde la participación de los actores involucrados en la gestión pública en materia de participación ciudadana, y como es de conocimiento general la población percibe el no respeto a las propuestas y planes de gobierno de los candidatos políticos y ello da pie para que los malos políticos realicen promesas de todo calibre puesto que saben que nadie les obligará a cumplirlas, y todo ello en perjuicio y desmedro de la confianza en la democracia, bajo la aseveración que todos los políticos mienten por lo contrario los planes de gobierno debería ser la hoja de ruta

la principal plataforma que tienen las organizaciones políticas para mostrarse ante sus electores y convertirse en gobierno en consecuencia esta propuesta busca que los partidos políticos construyan planes de gobierno relevantes, bien estructurados, viables y ejecutables en el contexto de las políticas públicas.

Consecuentemente el tercer objetivo específico es validar con juicio de expertos la eficacia del control de ejecución de plan de gobierno, en el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque el cual se ha realizado a través de la validación de juicio de expertos.

VI. CONCLUSIONES

1. Se ha logrado obtener en base cuestionario sobre la variable dependiente: Marco de la Gobernanza, Municipalidad de Lambayeque, de la cual se formuló 20 preguntas de las que la cantidad de 50 colaboradores administrativos que se encuentran con el nivel regular con un 100%, lo cual representa una gran mayoría, de lo que se postula en el cuestionario; en tanto las medidas de tendencia central dentro de la variable dependiente marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque, se hallaron a nivel de dimensiones los siguientes resultados; respecto a la dimensión de implementación la Media es de 2.46, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.503, de la dimensión cumplimiento se tiene que la Media es de 2.38, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.602, y finalmente de la dimensión de participación ciudadana resulta que la Media es de 2.04, la Mediana es de 2.00, la Moda es de 2 y la desviación estándar es de 0.198.
2. Se ha podido concluir que con el aporte teórico de la gobernanza y acciones a ejecutar por parte del JNE será una gran estrategia que permitirá construir un plan de gobierno desde la ciudadanía que para cuyo control de su cumplimiento se realizará desde el techo de acción del Jurado Nacional de Elecciones, el cual se le faculte fiscalizar el cumplimiento de los planes de gobierno desde la participación de los actores involucrados en la gestión pública en materia de participación ciudadana.
3. Se ha logrado arribar a la conclusión respecto a la validación con juicio de expertos la eficacia del control de ejecución de plan de gobierno, en el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque la cual apoyan la postura que presenta la presente tesis que los partidos políticos construyan planes de gobierno relevantes, bien estructurados, viables y ejecutables con el aporte de la base teórica de la gobernanza, donde los actores tanto de la sociedad como del poder participen en la construcción de la misma.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a la municipalidad de Lambayeque, tome la propuesta de incorporar en su plan de gobierno en el desarrollo de la gestión que realiza, con la finalidad de generar una agenda validada por los especialistas con términos de una administración vinculadas en políticas que germinen desde sus necesidades, con el fin de que permita su participación en la construcción de los planes de gobierno que se ajusten a sus necesidades, y sea esta la manera eficaz en la elaboración presentado por los partidos políticos que postulan a los comicios.
2. Se recomienda al Jurado Nacional de Elecciones, la propuesta de incorporación acciones de control, desde la participación ciudadana de los actores involucrados en la gestión pública con la finalidad de que se realice no solamente el cumplimiento de los requisitos, sino que estas herramientas se diseñen desde el aporte que realiza la base teórica gobernanza.
3. Se recomienda a los partidos políticos se orienten a esta propuesta de control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza, que permita ser elaborados desde la necesidad del contexto, bien estructurados, viables y ejecutables, donde los actores tanto de la sociedad como del poder participen en la construcción de la misma.

REFERENCIAS

- (BID), B. I. (2009). Manual de Buenas Prácticas de Agencias de Desarrollo Regional en América Latina y Europa. Borrador de Informe Final. Diciembre. .
- (CAN), C. d. (2016). Principios, deberes y prohibiciones éticas en la función pública. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/530493/Manual-Principios-Deberes-en-la-Funcion-Publica.pdf>
- Resolución N.º 247-2010-JNE, de fecha 15 de abril de 2010. Obtenido de https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/procesoselectorales/Documentos%20%20Procesos%20electorales/Elecciones%20Regionales%20y%20municipales%202014/Reglamentos/Res-272-2014-JNE.pdf
- Asin, J. (2015). Gobernanza y participación ciudadana. Obtenido de https://www.eldiario.es/norte/navarra/contrapunto/Gobernanza-participacion-ciudadana_6_389221106.html
- Beas, D. J. (2014). Gobernanza para el desarrollo local. Obtenido de https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366307608n952011governanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf
- Buenaventura, A. (2015). ¿Cómo la participación ciudadana impacta en la transparencia y desarrollo sostenible en el marco de las políticas públicas? Obtenido de <file:///C:/Users/Mera/Downloads/1499-4574-1-PB.pdf>
- Bustamante, B. (2007). Programa de Gobierno Municipales. Antioquia.
- Caicedo, P. D. (2020). El cumplimiento de promesas presidenciales, el caso de Chile, 1990-2017.
- Calvo, J. Y. (2010). Participación Ciudadana y Buen Gobierno. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Primera edición.
- Canto, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. Artículo científico, Scielo, México. Recuperado

de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000200002 .

Carrasco, S. (2009). Metodología de investigación científica: "Pautas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación". Lima: San Marcos.

Casia. (2016). Decisiones y Gobernanza. Recuperado de: <https://www.casaasia.es/governasia/boletin2/3.pdf> .

Castillo, C. (11 de 12 de 2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. 24. Recuperado de 00157.pdf.

Castillo, C. M. (enero-marz de 2016). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. págs. 157-180. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n23/2011-0324-recs-23-00157.pdf>

Consejo nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica. (2018).

Cultura, M. d. (2016). Participación ciudadana. Obtenido de <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagininternas/tablaarchivos/04/3manualparticipciudadana.pdf>

Democrático, C. C. (1993). La Constitución Política del Perú.

Díaz Fernanadez, N. M. (2020). El control de ejecución de promesas electorales como continuidad de la asesoría de campaña para garantizar la gobernanza de la gestión pública.

Elecciones, J. N. (1 de abril de 2014). Resolución N.º 0083-2018-JNE. Obtenido de https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/3cb3ef39-0800-4152-8144-e19b9cef8d4c.pdf

Elecciones, J. N. (2015). Ley que modifica diversos artículos de la ley 26300, ley de los derechos de participación y control ciudadanos. Obtenido de https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/ExpVirPal/Ficha_Tecnica_Espanol/30315-FT.pdf

- Elecciones, J. N. (s.f.). Resolución N° 272-2014-JNE. Obtenido de https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/procesoselectorales/Documentos%20%20Procesos%20electorales/Elecciones%20Regionales%20y%20municipales%202014/Reglamentos/Res-272-2014-JNE.pdf
- Gil-Garcia, J. R.-H. (2020). Beyond Transparency, Participation, and Collaboration? A Reflection on the Dimensions of Open Government. *Public Performance & Management Review*, 43(3), 483-502. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15309576.2020.1734726>.
- González Bermúdez, J. F. (2011). Distribución del Ingreso y Pobreza en América Latina: Los Casos de Argentina, Brasil y Chile. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/jfgb/jfgb.pdf>
- Hernández-Sampieri, R. F.-C.-L. (2014). Metodología de la investigación (6ta ed.). Obtenido de <https://drive.google.com/drive/folders/1M0kcpVKoOPq6EtPfNQrZmsiKaaDPsjj>
- Herrera, G. (2016). La Importancia de la Gobernanza Participativa y su Incidencia en el Desarrollo Local. Obtenido de <file:///C:/Users/Computer/Downloads/159-1-660-1-10-20161206.pdf>
- Hurtado. (2010). El Proyecto de Investigación: Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación”.
- IGEP. (2016). Gobernanza. Instituto de Gobernanza Empresarial Pública.
- Ley N° 28094-Ley de Organizaciones Políticas. (2003). Obtenido de https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/fd6aadd2-0361-433b-8cab-aef2a0c568b7.pdf
- Ley N°. 26300. (1994). Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. Lima. (s.f.).

- López, P. (2014). Población, muestra y muestreo. Cochabamba, Bolivia. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Marroquín, R. (2014). Confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación. Lima, Perú. Obtenido de <http://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-4-Confiabilidad%20y%20Validez%20de%20Instrumentos%20de%20investigacion.pdf>
- Merino Amand, F. (2017). Conceptos básicos y estado de la cuestión. En Merino, F., Ética en la función pública. De la indiferencia al reconocimiento (pp. 1-46). Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Ministros., P. d. (2018). Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
- Ojeda de López, J., Quintero, J., & Machado, I. (2017). La ética en la investigación. Obtenido de file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/La_etica_en_la_investigacion.pdf
- Oré Cortovarria, M. (2019). El nivel de cumplimiento del plan de gobierno presentado en el proceso electoral para la Municipalidad Metropolitana De Lima, 2019.
- Ortiz, I. (2018). Measuring metropolitan governance. A Proposal to Construct a Metropolitan Governance Index.
- Purisaca, N. (2005). Como Ganar las Elecciones: Marketing Político. Lima: Palomino E.I.R.L.
- Ramírez, N. (2018). Formación de opinión y decisión de voto: los resultados de la candidatura independiente de Ana Teresa Aranda a la gobernatura de Puebla en 2016.
- Remy, M. (2015). Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú, Instituto de Estudios Peruanos. .

- República, C. d. (2002). LEY N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública .
- Rossi, M. (2017). Evaluación de Políticas públicas a nivel de Gestión de un Municipio. Utilización de herramientas de control y seguimiento habitualmente utilizadas en el ámbito de las empresas. Un estudio sobre la administración Pública en la ciudad de Berisso. La Plata.
- Santo Domingo, R. D. (2016). Manual del Ministerio de Administración Pública. Manual De Gestión Pública.
- Silva, L. (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). .
- Silvina, H. (2009). Compendio de Legislación electoral. Lima.
- Varela, A. (2012). Varela Álvarez, Enrique José Gestión pública y gobernanza local en perspectiva comparada: las políticas públicas de modernización administrativa en los gobiernos locales de Galicia y el norte de Portugal.
- Vega, E. (2013). Cuadernos para el Diálogo político. Diálogo por un buen gobierno.
- Vegas Melendez, H. (2017). Políticas Públicas y Gobernanza, articulación para una Gestión Pública local autónoma. Polis revista latinoamericana(48), 1-14.
- Vegas, H. (2015). Gestión pública local, gobernanza y participación. Una visión a partir del discurso de los actores sociales en Venezuela. Visión investigativa sobre participación y gestión pública local (Método Delphi). Valencia: Universidad de Carabobo.
- Wigodski. (2015). Metodología de la Investigación .
- Zhang, X. (2019). Good Governance, Good Enough Governance and Governance with Rights. Obtenido de <https://escholarship.org/uc/item/0z7487nm>.

ANEXOS

ANEXO N° 1: ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 22 de octubre de 2021

Señor
Dr. Oyola Cortez, Hugo Milton
Ciudad de Lambayeque.

De mi consideración: Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública. Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.

Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:

- *Ficha técnica instrumental.*
- *Instrumento de recolección de datos*
- *Matriz de consistencia*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos*
- *Informe de validación del instrumento*

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

Firma



Br. Díaz Fernandez Neider Martin

ANEXO N° 2: ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

Nombre del instrumento:

Cuestionario

Autor original:

Br. Diaz Fernandez, Neider Martin

Objetivo:

Recoger información y analizar del plan de gobierno en el marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque.

Estructura y aplicación:

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 50 colaboradores de la municipalidad de Lambayeque,

Estructura detallada:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la *tesis*: Control de ejecución de Plan de Gobierno en el marco de la gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Marco de la gobernanza	1. Implementación	1. Propone la teoría como requisito	3
		2. Estructura electoral	4
	2. Cumplimiento	3. Ejecución de plan de gobierno.	3
		4. Satisfacción de la población.	3
	3. Participación ciudadana	5. Consenso	3
		6. Políticas Públicas	4

ANEXO N° 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE MARCO DE LA GOBERNANZA,

Autor: Diaz Fernandez, Neider Martin

Se agradece anticipadamente la colaboración de los servidores de la municipalidad de Lambayeque.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN		
			NO OPINA (0)	EN DESACUERDO (1)	DE ACUERDO (2)
Implementación	Propone la teoría como requisito	¿La Gobernanza como una nueva estrategia, permite articular e involucrar a todos los actores de la sociedad y del poder para buscar soluciones colectivas?			
		¿La gobernanza en la municipalidad provincial de Lambayeque, permite involucrar la participación de los sectores más importantes de su comuna?			
		¿Mediante la base teórica, que aporta la gobernanza permite construir un plan de gobierno con políticas germinadas de la verdadera necesidad de la población?			
	Estructura electoral	¿Cómo requisito en la estructura electoral para participar en un proceso electoral, se requiere presentar un plan de gobierno el cual se considera debe existir un esquema de control para su elaboración y ejecución de la misma?			
		¿En la estructura electoral existen muchos vacíos como lo es el control de su			

		contenido de los planes de gobierno?			
		¿Los candidatos se preocupan por presentar solo por formalidad planes de gobierno lleno de promesas electorales falsas que finalmente llegan a incumplirlas?			
		¿De existir un control fiscalizador por parte del jurado Nacional de elecciones, los partidos políticos ya no incurrirían en el incumplimiento de su plan de gobierno?			
Cumplimiento	Ejecución de plan de gobierno.	¿El incumplimiento del plan de gobierno se relaciona con la improvisación de su elaboración lo que conlleva a exponer demagógicamente sus propuestas que no se ajustan a las necesidades de la comuna?			
		¿Dentro de la institución existe un área que elabore y publique la ejecución de las políticas públicas propuestas en su plan de gobierno?			
		¿La ejecución de plan de gobierno se considera debe realizarse en el marco de la gobernanza?			
	Satisfacción de la población.	¿La satisfacción de la comunidad hacia los funcionarios se relaciona con la transparencia de la rendición de cuentas de lo propuesto en el plan de gobierno y lo cumplido al finiquitar la gestión municipal?			
		¿La satisfacción de la población se relaciona con la relación del estado y la sociedad en el marco de la teoría que aporta la gobernanza?			

		¿Desde la óptica de la gobernanza entendida como el consenso entre la población y el poder se mide con la satisfacción de la población?			
Participación ciudadana	Conceso	¿Está de acuerdo que el consenso sea la base que debe existir entre población y la gestión, sea la que permita diseñar los lineamientos sobre los cuales se ha de desarrollar la gestión determinada?			
		¿La incorporación de la teoría de la gobernanza debe ser un requisito dentro de la estructura electoral para que exista el consenso requerido en torno a las demandas sociales y potencialidades en la comunidad?			
		¿El consenso para la ejecución de acciones ediles más urgentes debe ser una estrategia de gobierno?			
	Políticas publicas	¿Considera que el plan de gobierno debe estar involucrados en términos de una gestión arraigada a políticas públicas acentuadas en la realidad?			
		¿Las políticas públicas debe sustentarse desde un enfoque del bien común?			
		¿Para la elaboración de los planes de gobierno debe participar los sectores más imponentes de la sociedad y del estado para que permita diseñar planes de gobierno que se ajuste a sus necesidades?			
		¿Los planes de gobierno que presentan los candidatos, en			

		la época de campaña se elaboran con políticas públicas de otras realidades?			
--	--	---	--	--	--

ANEXO N° 4: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de la tesis: Control de ejecución de Plan de Gobierno en el marco de la gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p>Problema Principal:</p> <p>¿En qué medida el control de ejecución de plan de gobierno permite el marco de la gobernanza?</p>	<p>Objetivo Principal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - proponer un control de ejecución de promesas electorales en el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque. 			<p>UNIDAD DE ANÁLISIS</p> <p>Estadística.</p>		
<p>Problemas específicos:</p> <p>1. Cuál es el nivel de gobernanza de la municipalidad de Lambayeque.</p> <p>1. Cuáles son los parámetros de la propuesta control de ejecución del plan de gobierno en el marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque.</p> <p>2. como verificar la eficacia del control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque.</p>	<p>Objetivos Específicos:</p> <p>1. Identificar el nivel de gobernanza municipal de la municipalidad de Lambayeque.</p> <p>2. Plantear la propuesta de control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque.</p> <p>3. Validar la propuesta de control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza, en la municipalidad de Lambayeque.</p>	<p>Si, proponemos de manera eficaz el control de ejecución de plan de gobierno electorales, entonces se dará el marco de la gobernanza.</p> <p>Si, proponemos de manera ineficiente el control de ejecución de plan de gobierno, de Lambayeque entonces se no dará el marco de la gobernanza.</p>	<p>V.I.: Control de ejecución de plan de gobierno.</p> <p>V.D. Marco de la gobernanza.</p>	<p>POBLACIÓN 50 colaboradores de la municipalidad de Lambayeque.</p> <p>MUESTRA 50 colaboradores de la municipalidad de Lambayeque.</p>	<p>Diseño de investigación:</p> <p>Propositiva</p>	<p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • cuestionario <p>Métodos de Análisis de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método Hipotético Deductivo • Método Inductivo <p>Técnicas de Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis Documental • Observación. • Encuesta.

ANEXO N° 5: CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Título de la tesis: Control de ejecución de Plan de Gobierno en el marco de la gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Control de ejecución de plan de gobierno.	Para el caso de la variable independiente, el factor estático que representa el control de ejecución de plan de gobierno , indica un elemento que se constituye como el origen del problema, a fin de proponer que acciones se implementaran dentro de la estructura electoral bajo el entendido caso que el partido político que asume el poder para la gestión gubernamental, no llegue a cumplir su plan de gobierno se tomen acciones a fin de que lo planteado como promesa termine consolidándose como una ejecución.(elaborada por el autor)	Control de ejecución de plan de gobierno, es la propuesta que se construye en el marco de la gobernanza, la misma que permitirá la garantía y la verificación del cumplimiento de los planes, presentado por los partidos políticos	Verificar Garantía Ética partidaria	Planes de gobierno Estructura electoral Observación de la realidad Fiscalización por parte del JNE Fiscalización ciudadana Formación por parte del JNE Principios Valores Formación de cuadros	Cuestionario
Marco de la gobernanza	La gobernanza como aquella estrategia que permite el acercamiento tanto de los representantes de la sociedad como del poder, en formar aquellos modelos autóctonos que permiten visualizar lo local desde la base social, partiendo del consenso/acuerdo. (Vegas, 2015, p. 322).	Teoría que se implementa para que cumpla lo planteado en el plan de gobierno entendido desde la participación del gobierno y la sociedad mediante consensos.	Implementación Cumplimiento Participación ciudadana	Propone la teoría como requisito Estructura electoral Ejecución de plan de gobierno. Satisfacción de la población. Conceso Políticas públicas	

ANEXO N° 6: FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Control de ejecución de Plan de Gobierno en el marco de la gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Marco de la gobernanza	Implementación	Propone la teoría como requisito	¿La Gobernanza como una nueva estrategia, permite articular e involucrar a todos los actores de la sociedad y del poder para buscar soluciones colectivas?	x		x		x		x			
			¿La gobernanza en la municipalidad provincial de Lambayeque, permite involucrar la participación de los sectores más importantes de su comuna?	x		x		x		x			
			¿Mediante la base teórica, que aporta la gobernanza permite construir un plan de gobierno con políticas germinadas de la verdadera necesidad de la población?	x		x		x		x			

	Estructura electoral	¿Cómo requisito en la estructura electoral para participar en un proceso electoral, se requiere presentar un plan de gobierno el cual se considera debe existir un esquema de control para su elaboración y ejecución de la misma?	x		x		x		x			
		¿En la estructura electoral existen muchos vacíos como lo es el control de su contenido de los planes de gobierno?	x		x		x		x			
		¿Los candidatos se preocupan por presentar solo por formalidad planes de gobierno lleno de promesas electorales falsas que finalmente llegan a incumplirlas?	x		x		x		x			
		¿De existir un control fiscalizador por parte del jurado Nacional de elecciones, los partidos políticos ya no incurrirían en el incumplimiento de su plan de gobierno?	x		x		x		x			
	Cumplimiento	Ejecución de plan de gobierno	¿El incumplimiento del plan de gobierno se relaciona con la improvisación de su elaboración lo que conlleva a exponer demagógicamente sus propuestas que no se ajustan a las necesidades de la comuna?	x		x		x		x		
			¿Dentro de la institución existe un área que elabore y publique la ejecución de las políticas públicas propuestas en su plan de gobierno?	x		x		x		x		
			¿La ejecución de plan de gobierno se considera debe realizarse en el marco de la gobernanza?	x		x		x		x		
	Satisfacción de la población.	¿La satisfacción de la comunidad hacia los funcionarios se relaciona con la transparencia de la rendición de cuentas de lo propuesto en el plan de gobierno y lo cumplido al finiquitar la gestión municipal?	x		x		x		x			

		¿La satisfacción de la población se relaciona con la relación del estado y la sociedad en el marco de la teoría que aporta la gobernanza?	x		x		x		x		
		¿Desde la óptica de la gobernanza entendida como el consenso entre la población y el poder se mide con la satisfacción de la población?	x		x		x		x		
Participación ciudadana	Consenso	¿Está de acuerdo que el consenso sea la estrategia que debe existir entre población y la gestión, para diseñar lineamientos sobre los cuales se ha de desarrollar la gestión determinada?	x		x		x		x		
		¿La incorporación de la teoría de la gobernanza debe ser un requisito dentro de la estructura electoral para que exista el consenso requerido en torno a las demandas sociales y potencialidades en la comunidad?	x		x		x		x		
		¿El consenso para la ejecución de acciones ediles más urgentes debe ser una estrategia de gobierno?	x		x		x		x		
	Políticas Públicas	¿Considera que el plan de gobierno debe estar involucrados en términos de una gestión arraigada a políticas públicas acentuadas en la realidad?	x		x		x		x		
		¿Las políticas públicas debe sustentarse desde un enfoque del bien común?	x		x		x		x		

		¿Para la elaboración de los planes de gobierno debe participar los sectores más imponentes de la sociedad y del estado para que permita diseñar planes de gobierno que se ajuste a sus necesidades?	x		x		x		x	
		¿Los planes de gobierno que presentan los candidatos, en la época de campaña se elaboran con políticas públicas de otras realidades?	x		x		x		x	

Grado y Nombre del Experto: *Hugo Milton Oyola Cortez – Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.*

Firma del experto :



Hugo Milton Oyola Cortez
ABOGADO
 ICAL N° 5848

EXPERTO EVALUADO

**ANEXO N° 7: INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

**Control de ejecución de Plan de Gobierno en el marco de la
gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.**

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

TESISTA:

Br. : Neider Martin Diaz Fernandez

DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 28 de octubre de 2021



Hugo Milton Oyola Cortez

ABOGADO
Firma/DNI
123456789

EXPERTO

ANEXO N° 8: FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Control de ejecución de Plan de Gobierno en el marco de la gobernanza, Municipalidad de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Marco de la gobernanza	Implementación	Propone la teoría como requisito	¿La Gobernanza como una nueva estrategia, permite articular e involucrar a todos los actores de la sociedad y del poder para buscar soluciones colectivas?	x		x		x		x			
			¿La gobernanza en la municipalidad provincial de Lambayeque, permite involucrar la participación de los sectores más importantes de su comuna?	x		x		x		x			
			¿Mediante la base teórica, que aporta la gobernanza permite construir un plan de gobierno con políticas germinadas de la verdadera necesidad de la población?	x		x		x		x			

	Estructura electoral	¿Cómo requisito en la estructura electoral para participar en un proceso electoral, se requiere presentar un plan de gobierno el cual se considera debe existir un esquema de control para su elaboración y ejecución de la misma?	x		x		x		x			
		¿En la estructura electoral existen muchos vacíos como lo es el control de su contenido de los planes de gobierno?	x		x		x		x			
		¿Los candidatos se preocupan por presentar solo por formalidad planes de gobierno lleno de promesas electorales falsas que finalmente llegan a incumplirlas?	x		x		x		x			
		¿De existir un control fiscalizador por parte del jurado Nacional de elecciones, los partidos políticos ya no incurrirían en el incumplimiento de su plan de gobierno?	x		x		x		x			
	Cumplimiento	Ejecución de plan de gobierno	¿El incumplimiento del plan de gobierno se relaciona con la improvisación de su elaboración lo que conlleva a exponer demagógicamente sus propuestas que no se ajustan a las necesidades de la comuna?	x		x		x		x		
			¿Dentro de la institución existe un área que elabore y publique la ejecución de las políticas públicas propuestas en su plan de gobierno?	x		x		x		x		
			¿La ejecución de plan de gobierno se considera debe realizarse en el marco de la gobernanza?	x		x		x		x		
	Satisfacción de la población.	¿La satisfacción de la comunidad hacia los funcionarios se relaciona con la transparencia de la rendición de cuentas de lo propuesto en el plan de gobierno y lo cumplido al finiquitar la gestión municipal?	x		x		x		x			

		¿La satisfacción de la población se relaciona con la relación del estado y la sociedad en el marco de la teoría que aporta la gobernanza?	x		x		x		x		
		¿Desde la óptica de la gobernanza entendida como el consenso entre la población y el poder se mide con la satisfacción de la población?	x		x		x		x		
Participación ciudadana	Consenso	¿Está de acuerdo que el consenso sea la estrategia que debe existir entre población y la gestión, para diseñar lineamientos sobre los cuales se ha de desarrollar la gestión determinada?	x		x		x		x		
		¿La incorporación de la teoría de la gobernanza debe ser un requisito dentro de la estructura electoral para que exista el consenso requerido en torno a las demandas sociales y potencialidades en la comunidad?	x		x		x		x		
		¿El consenso para la ejecución de acciones ediles más urgentes debe ser una estrategia de gobierno?	x		x		x		x		
	Políticas Públicas	¿Considera que el plan de gobierno debe estar involucrados en términos de una gestión arraigada a políticas públicas acentuadas en la realidad?	x		x		x		x		
		¿Las políticas públicas debe sustentarse desde un enfoque del bien común?	x		x		x		x		

		¿Para la elaboración de los planes de gobierno debe participar los sectores más imponentes de la sociedad y del estado para que permita diseñar planes de gobierno que se ajuste a sus necesidades?	x		x		x		x	
		¿Los planes de gobierno que presentan los candidatos, en la época de campaña se elaboran con políticas públicas de otras realidades?	x		x		x		x	

Grado y Nombre del Experto: Dr. LUIS ARTURO MONTENEGRO CAMACHO.

Firma del experto:



Luis Arturo Montenegro Camacho
 LIC. ESTADÍSTICA
 MG. INVESTIGACION
 DR. EDUCACIÓN
 COESPE 262

EXPERTO EVALUADO

**ANEXO N° 9: INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Control de ejecución de Plan de Gobierno en el marco de la gobernanza,
Municipalidad de Lambayeque.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

TESISTA:

Br. : Neider Martin Diaz Fernandez

DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 03 de noviembre de 2021


Luis Arturo Montenegro Camacho
LIC. ESTADÍSTICA
MG. INVESTIGACIÓN
DR. EDUCACIÓN
COESPE 762

Firma/DNI
EXPERTO

ANEXO N° 10: FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Control de ejecución de Plan de Gobierno en el marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)			
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Marco de la gobernanza	Implementación	Propone la teoría como requisito	¿La Gobernanza como una nueva estrategia, permite articular e involucrar a todos los actores de la sociedad y del poder para buscar soluciones colectivas?	x		x		x		x			
			¿La gobernanza en la municipalidad provincial de Lambayeque, permite involucrar la participación de los sectores más importantes de su comuna?	x		x		x		x			
			¿Mediante la base teórica, que aporta la gobernanza permite construir un plan de gobierno con políticas germinadas de la verdadera necesidad de la población?	x		x		x		x			

	Estructura electoral	¿Cómo requisito en la estructura electoral para participar en un proceso electoral, se requiere presentar un plan de gobierno el cual se considera debe existir un esquema de control para su elaboración y ejecución de la misma?	x		x		x		x			
		¿En la estructura electoral existen muchos vacíos como lo es el control de su contenido de los planes de gobierno?	x		x		x		x			
		¿Los candidatos se preocupan por presentar solo por formalidad planes de gobierno lleno de promesas electorales falsas que finalmente llegan a incumplirlas?	x		x		x		x			
		¿De existir un control fiscalizador por parte del jurado Nacional de elecciones, los partidos políticos ya no incurrirían en el incumplimiento de su plan de gobierno?	x		x		x		x			
	Cumplimiento	Ejecución de plan de gobierno	¿El incumplimiento del plan de gobierno se relaciona con la improvisación de su elaboración lo que conlleva a exponer demagógicamente sus propuestas que no se ajustan a las necesidades de la comuna?	x		x		x		x		
			¿Dentro de la institución existe un área que elabore y publique la ejecución de las políticas públicas propuestas en su plan de gobierno?	x		x		x		x		
			¿La ejecución de plan de gobierno se considera debe realizarse en el marco de la gobernanza?	x		x		x		x		
	Satisfacción de la población.	¿La satisfacción de la comunidad hacia los funcionarios se relaciona con la transparencia de la rendición de cuentas de lo propuesto en el plan de gobierno y lo cumplido al finiquitar la gestión municipal?	x		x		x		x			

		¿La satisfacción de la población se relaciona con la relación del estado y la sociedad en el marco de la teoría que aporta la gobernanza?	x		x		x		x		
		¿Desde la óptica de la gobernanza entendida como el consenso entre la población y el poder se mide con la satisfacción de la población?	x		x		x		x		
Participación ciudadana	Consenso	¿Está de acuerdo que el consenso sea la estrategia que debe existir entre población y la gestión, para diseñar lineamientos sobre los cuales se ha de desarrollar la gestión determinada?	x		x		x		x		
		¿La incorporación de la teoría de la gobernanza debe ser un requisito dentro de la estructura electoral para que exista el consenso requerido en torno a las demandas sociales y potencialidades en la comunidad?	x		x		x		x		
		¿El consenso para la ejecución de acciones ediles más urgentes debe ser una estrategia de gobierno?	x		x		x		x		
	Políticas Públicas	¿Considera que el plan de gobierno debe estar involucrados en términos de una gestión arraigada a políticas públicas acentuadas en la realidad?	x		x		x		x		
		¿Las políticas públicas debe sustentarse desde un enfoque del bien común?	x		x		x		x		

		¿Para la elaboración de los planes de gobierno debe participar los sectores más imponentes de la sociedad y del estado para que permita diseñar planes de gobierno que se ajuste a sus necesidades?	x		x		x		x	
		¿Los planes de gobierno que presentan los candidatos, en la época de campaña se elaboran con políticas públicas de otras realidades?	x		x		x		x	

Grado y Nombre del Experto: *MG. RUIZ DAVALOS KENNY OMAR*

Firma del experto :



EXPERTO EVALUADOR

**ANEXO N° 11: INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Control de ejecución de Plan de Gobierno en el marco de la gobernanza,
Municipalidad de Lambayeque.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

TESISTA:

Br. : Neider Martin Diaz Fernandez

DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 03 de noviembre de 2021


7636859B
Firma/DNI
EXPERTO

ANEXO N° 12: AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PARA PUBLICAR SI IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, Cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú."

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



Lambayeque, 08 de Noviembre 2021.

CARTA N° 934-2021/MPL-GRH

Dra.

MERCEDES ALEJANDRINA COLLAZOS ALARCÓN

Jefa de unidad de Postgrado Chiclayo Universidad Cesar Vallejos.

Presente.

ASUNTO :SE AUTORIZA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION (tesis).

REF. :NOTA DE ENVIO N° 17699/2021-ATD.

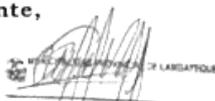
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y en nombre de la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque que represento, y a la vez comunicarle lo siguiente:

Que se **AUTORIZA** al señor *Neider Martin Díaz Fernández*, estudiante del Programa de Maestría cursado en la Universidad Cesar Vallejos, con la finalidad de desarrollar su trabajo de investigación PARA PROYECTO DE TESIS denominado "*Control de Ejecución de Plan de Gobierno en el Marco de la Gobernanza Municipal de Lambayeque*", contactándose con el **CPC Juan Jose Vasquez Delgado** Gerente de Planeamiento y Presupuesto, quien le brindará las facilidades requeridas.

Asimismo se le comunico que al término de su trabajo de investigación deberá remitir informe a esta gerencia.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente,


Luis Sotelo Cuello
Gerente de Recursos Humanos

C. c. Archivo.
SCVS/imgq

Lambayeque, Ciudad
Generosa y Benemérita

Año del Bicentenario
27 dic. 1820 / 2020

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



ANEXO N° 13 PROPUESTA DE CONTROL DE EJECUCIÓN DE PLAN DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA GOBERNANZA, MUNICIPALIDAD DE LAMBAYEQUE.

1. Introducción

El presente Plan de Control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza, municipalidad de Lambayeque, se fundamenta en la teoría de la gobernanza, entendida como aquella estrategia de acercamiento que permite que tanto los representantes de la sociedad como del poder permita construir modelos autóctonos que resulte ver lo local desde la base social, basada en el consenso / acuerdo. En este contexto diseñar una agenda validada por todos los actores involucrados en materia de gestión basada en políticas públicas acentuadas en la realidad, enfocado y orientado en la ciudadanía, por lo tanto el presente plan será una gran estrategia que permitirá construir un plan de gobierno desde la ciudadanía que para cuyo control de su cumplimiento se realizará desde el techo de acción del Jurado Nacional de Elecciones, el cual se le faculte fiscalizar el cumplimiento de los planes de gobierno desde la participación de los actores involucrados en la gestión pública en materia de participación ciudadana., como es de conocimiento general la población percibe el no respeto a las propuestas y planes de gobierno de los candidatos políticos y ello da pie para que los malos políticos realicen promesas de todo calibre puesto que saben que nadie les obligará a cumplirlas, y todo ello en perjuicio y desmedro de la confianza en la democracia, bajo la aseveración que todos los políticos mienten por lo contrario los planes de gobierno debería ser la hoja de ruta la principal plataforma que tienen las organizaciones políticas para mostrarse a ante sus electores y convertirse en gobierno en consecuencia esta propuesta busca que los partidos políticos construyan planes de gobierno relevantes, bien estructurados, viables y ejecutables.

Objetivo general

Proponer un control de ejecución de promesas electorales, en el marco de gobernanza, municipalidad de Lambayeque.

2. Fundamentación.

2.1 Teoría

La gobernanza se entiende como aquella estrategia de acercamiento que permite que tanto los representantes de la sociedad como del poder permita construir modelos autóctonos que permitan ver lo local desde la base social, basada en el consenso / acuerdo. En este contexto permitirá diseñar una agenda validada por todos los actores involucrados en materia de gestión basada en una política pública acentuada por la realidad que permita elaborar políticas públicas enfocados y orientados a la ciudadanía, que buscan el fin último que corresponde al bien común, así como mantener o salvar el sentido de identidad de un lugar con ventajas competitivas (Vegas, 2015, p. 322).

2.2 legal

La Constitución Política del Perú establece en el art. 2 inciso 17 y el art. 31 lo siguiente:

Art. 2.-Toda persona tiene derecho:

17.-A participar, en forma individual o asociada, en la vida política, económica, social y cultural de la Nación. Los ciudadanos tienen, conforme a ley, los derechos de elección, de remoción o revocación de autoridades, de iniciativa legislativa y de referéndum. ley de los derechos de participación y control ciudadano ley N° 26300.

Artículo 20o.- La Revocatoria es el derecho que tiene la ciudadanía para destituir de sus cargos a:

- a) Alcaldes y Regidores;
- b) Autoridades regionales que provengan de elección popular;
- c) Magistrados que provengan de elección popular.

La ley N° 30315 ha modificado el art. 21, el texto es la siguiente: Artículo 21. Procedencia de solicitud de revocatoria.

Los ciudadanos tienen el derecho de revocar a las autoridades elegidas. La solicitud de revocatoria se requiere a una autoridad en particular, procede por una

sola vez en el período del mandato y la consulta se realiza el segundo domingo de junio del tercer año del mandato para todas las autoridades, salvo el caso de los jueces de paz que se rige por ley específica. La solicitud se presenta ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), debe estar fundamentada y no requiere ser probada. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) resuelve las solicitudes presentadas en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario, en caso de ser denegada procede recurso de apelación ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el cual resuelve dicho recurso en un plazo no mayor de quince (15) días calendario. No procede recurso alguno contra dicha resolución. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) convoca a consulta popular para las solicitudes que han sido admitidas. Las causales de vacancia o suspensión y los delitos no pueden ser invocados para sustentar los pedidos de revocatoria.

La adquisición de kits electorales para promover la revocatoria se podrá efectuar a partir de junio del segundo año de mandato de las autoridades a que se requieren los incisos a) y b) del artículo 20 de la presente Ley.

Los fundamentos deben ser hechos públicos por los promotores y por los organismos electorales a través de los medios de comunicación desde que se declara admitida la solicitud de revocatoria y hasta que se realice la consulta.

Ley de partidos políticos ley N° 28094 regulación legal del Plan de gobierno

Artículo 23° A.- Entrega de Plan de Gobierno y Publicación

Los partidos políticos, alianzas, movimientos y organizaciones políticas locales que presentan candidatos, según sea el caso, a elecciones generales, regionales o municipales, al momento de presentación de sus respectivas listas para su inscripción, deberán cumplir con entregar al Jurado Nacional de Elecciones su Plan de Gobierno del nivel que corresponda.

Los partidos políticos, alianzas, movimientos y organizaciones políticas locales publican su Plan de Gobierno en su respectiva página web y lo mantienen durante todo el período para el cual participaron en el proceso electoral. El Jurado Nacional de Elecciones incorpora a su página web los Planes de Gobierno de

dichas organizaciones políticas durante todo el proceso electoral general, regional o municipal, según sea el caso. Posteriormente mantiene sólo el de las organizaciones políticas con candidatos elegidos, durante su período de gobierno. No se admitirá la inscripción de candidatos de partidos políticos, alianzas, movimientos y organizaciones políticas locales que incumplan con lo dispuesto en el presente artículo.

2.3 Campo

Control de ejecución de plan de gobierno, se basa en el aporte teórico que presenta la gobernanza, para una adecuada construcción de su contenido y la facultad que ostente desde el techo de acción del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el cual se le faculte fiscalizar el cumplimiento de los planes de gobierno desde la participación de los actores involucrados en la gestión pública en materia de participación ciudadana.

Cuyos resultados se desprenden del procesamiento realizado a los colaboradores de la municipalidad de Lambayeque; para validar la postura planteada en el cuestionario.

3. Estructura y plan de acción.

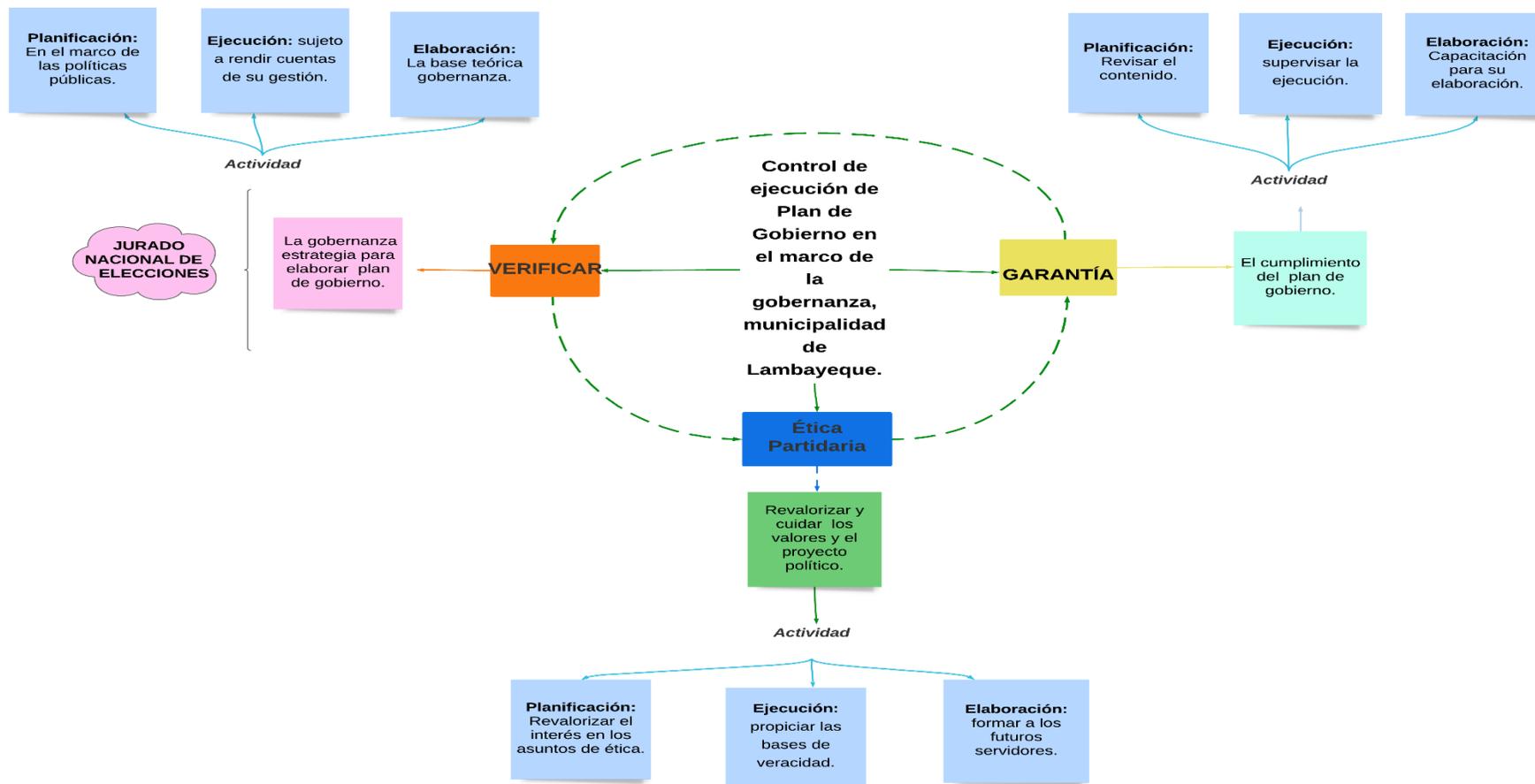
Cabe mencionar especialmente esta propuesta se estructura en razón a la normativa incompleta donde el requisito de presentar el plan de gobierno no hay requisitos mínimos de formato, menos aún técnicos, es así que el cumplimiento del plan no es una obligación legal en la gestión edil por lo contrario es un plan que se presenta, ante el Jurado Nacional de Elecciones en donde practicante nadie lo revisa y todo queda ahí, pues es sólo un requisito para poder postular ante un proceso electoral, es en ese contexto que en el presente apartado se presenta el control de ejecución de plan de gobierno a realizar: con el aporte teórico de la gobernanza y acciones a ejecutar por parte del JNE. Luego se podrá observar algunas recomendaciones que complementan el control propuesto para mejorar y lograr el cumplimiento del plan de gobierno para una eficiente y óptima gestión.

Tabla 10

De acuerdo a las dimensiones de las variables / categorías se detallan las siguientes actividades.

ACCIONES	CONSISTE EN	ACTIVIDAD	DESARROLLO
VERIFICAR	Partiendo del requisito que se debe incorporar dentro de la estructura electoral el JNE la gobernanza sea la estrategia para elaborar un plan de gobierno desde el conceso con la ciudadanía y el poder, a efecto de que esta entidad verifique física y documental su contenido en el marco de la normativa electoral existente.	Planificación	Los planes de gobierno se elaboran a través de los consensos bien planificados desde la época de la pre campaña que recoja las necesidades de la población en el marco de las políticas públicas
		Ejecución	La organización política ganadora, deberá poner en marcha su plan propuesto y estará sujeto a rendir cuentas de su gestión
		Elaboración	Desarrollo de los planes de gobierno desde la óptica que aporta la base teórica gobernanza con la participación de actores más representativos de la sociedad y del poder.
GARANTÍA	Garantizar el cumplimiento del plan de gobierno en la municipalidad de Lambayeque.	Planificación	El jurado nacional de elecciones haga una revisión minuciosa de los planes de gobierno de acuerdo a las necesidades de cada realidad.
		Ejecución	Sobre el techo de acción del jurado nacional de elecciones sea la génesis para supervisar la ejecución del plan de gobierno, a través de la observación directa de la realidad.
		Elaboración	Garantizar la participación ciudadana; darle las facilidades y las herramientas necesarias para una real participación. Promoverlos, capacitarlos, escucharlos, etc. En esa línea La Escuela del Jurado Nacional de Elecciones, garantice la real Capacitación y formación electoral, así como también con relación a planes de gobierno se amplíe la capacitación a fin de que se enseñe su importancia de su participación en la elaboración del mismo.
ÉTICA PARTIDARIA	Revalorizar y cuidar los valores del partido político, para lo cual debe comprometerse de manera honesta con los principios, los valores y el proyecto político de cada organización.	Planificación	Revalorizar el interés en los asuntos de ética toda vez que se ha perdido, no obstante los partidos políticos deben regirse por parámetros de transparencia y rendición de cuentas, que entrañen una concepción ética del servicio público
		Ejecución	El partido político deberá mejorar su calidad en ética partidaria y propiciar las bases de veracidad para la evaluación, fiscalización y rendición de cuentas de los asuntos que le competen.
		Elaboración	Desde la base interna del partido político se debe formar a los futuros servidores con bases solidadas en el tema propuesto.

PROPUESTA DE CONTROL DE EJECUCIÓN DE PLAN DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA GOBERNANZA, MUNICIPALIDAD DE LAMBAYEQUE



Fuente: Elaboración propia del autor.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROPUESTA DE CONTROL DE EJECUCIÓN DE PLAN DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA GOBERNANZA DE LA MUNICIPALIDAD DE LAMBAYEQUE.

Yo, **Luis Arturo Montenegro Camacho**, identificado con DNI N° 16641200, con Grado Académico de **DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION** de la Universidad Cesar Vallejo, con código de inscripción en SUNEDU N° **0495460**.

Hago constar que he leído y revisado el Control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque, correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta contiene la siguiente estructura: Introducción, Objetivo general, Fundamentación, y plan de acción.

La propuesta corresponde a la tesis: “control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque.”.

a. Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	x		
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	x		
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	x		
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	x		
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	x		
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	x		
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	x		

b. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	x		
2	Soluciona el problema de la investigación	x		
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	x		
4	Es viable en sus aplicación	x		
5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	x		

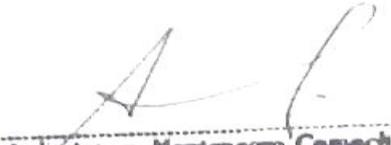
Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

OBSERVACIONES:.....
.....

Chiclayo, 19 de diciembre del 2021.

Dr. Luis Arturo Montenegro Camacho Código de registro de Sunedu: 495460 Centro de trabajo UCV N° de celular: 979599638



Luis Arturo Montenegro Camacho
LIC. ESTADÍSTICA
MG. INVESTIGACIÓN
DR. EDUCACIÓN
COESPE 262

Dr. Luis Arturo Montenegro Camacho DNI.
16641200
EXPERTO

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROPUESTA DE CONTROL DE EJECUCIÓN DE PLAN DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA GOBERNANZA DE LA MUNICIPALIDAD DE LAMBAYEQUE.

Yo, **Luis Montenegro Camacho**, identificado con DNI N° 16672474, con Grado Académico de **Doctor en Administración de la Educación** en la Universidad Cesar Vallejo, con código de inscripción en SUNEDU N° **495524**

Hago constar que he leído y revisado el Control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque, correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta contiene la siguiente estructura: Introducción, Objetivo general, Fundamentación, y plan de acción

La propuesta corresponde a la tesis: “control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque.”.

a. Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	x		
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	x		
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	x		
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	x		
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	x		
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	x		
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	x		

b. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	x		
2	Soluciona el problema de la investigación	x		
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	x		
4	Es viable en sus aplicación	x		
5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	x		

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

OBSERVACIONES:.....
.....

Chiclayo, 19 de diciembre de 2021.

Dr. Luis Montenegro Camacho Código de registro de Sunedu: 495524 Centro de labores: UCV N° de celular: 949531920

Dr. Luis Montenegro Camacho DNI.
16672474
EXPERTO

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROPUESTA DE CONTROL DE EJECUCIÓN DE PLAN DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA GOBERNANZA DE LA MUNICIPALIDAD DE LAMBAYEQUE.

Yo, **Ruiz Davalos Kenny Omar**, identificado con DNI N° 76368543, con Grado Académico de **Magister en Gestión Pública** en la Universidad Cesar Vallejo, con código de inscripción en SUNEDU N° **090362**

Hago constar que he leído y revisado el Control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque, correspondientes a la Tesis del mismo nombre, de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo.

La propuesta contiene la siguiente estructura: Introducción, Objetivo general, Fundamentación, y plan de acción.

La propuesta corresponde a la tesis: “control de ejecución de plan de gobierno en el marco de la gobernanza de la municipalidad de Lambayeque.”.

a. Pertinencia con la investigación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis de investigación.	x		
2	Pertinencia con las variables y dimensiones.	x		
3	Pertinencia con las dimensiones e indicadores.	x		
4	Pertinencia con los principios de la redacción científica (propiedad y coherencia).	x		
5	Pertinencia con los fundamentos teóricos	x		
6	Pertinencia con la estructura de la investigación	x		
7	Pertinencia de la propuesta con el diagnóstico del problema	x		

b. Pertinencia con la aplicación

N°	CRITERIO	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Es aplicable al contexto de la investigación	x		
2	Soluciona el problema de la investigación	x		
3	Su aplicación es sostenible en el tiempo	x		
4	Es viable en sus aplicación	x		
5	Es aplicable a otras instituciones con características similares	x		

Luego de la evaluación minuciosa de la propuesta y realizadas las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

DECISIÓN O FUNDAMENTACIÓN DEL EXPERTO:

OBSERVACIONES:.....
.....

Chiclayo, 19 de diciembre de 2021.

Mg. Ruiz Dávalos, Kenny Omar Código de registro de Sunedu: 090362 Centro de labores:
Municipalidad Provincial de Lambayeque N° de celular: 96619536



MG. Ruiz Dávalos, Kenny Omar
DNI. 76368543
EXPERTO